



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

INFORME DE GESTIÓN | TRIMESTRE 2023

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA



www.bomberosdebucaramanga.gov.co

INTRODUCCIÓN

Bomberos de Bucaramanga busca dar cumplimiento a la rendición de cuentas con una gestión transparente, oportuna y de calidad, teniendo en cuenta la “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”; la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” y finalmente la Ley No. 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, Decreto 230 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

Comprometidos con la adopción de los principios de buen gobierno, la paz, el respeto por los derechos humanos, la eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, se presenta a continuación el informe de Rendición de Cuentas del periodo trimestral comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 1 de marzo de 2023.

TABLA DE CONTENIDO

1. ACTIVIDADES MISIONALES.....	4
1.1. ÁREA DE OPERACIONES	4
1.2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD.....	6
1.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD	9
1.4. PROYECTOS DE INVERSIÓN	14
2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS	18
2.1. GESTIÓN CONTRACTUAL	18
2.2. PROCESOS JUDICIALES	18
2.3. JURÍDICA	19
2.4. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	21
2.5. GESTIÓN RECURSOS FISICOS	21
2.6. CALIDAD	25
2.7. GESTIÓN PRESUPUESTAL	25
2.8. ESTADOS FINANCIEROS.....	27
2.9. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	28
2.10. ATENCION AL CIUDADANO, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	40
2.11. HABEAS DATA.....	42
2.12. SISTEMAS.....	43
2.13. TALENTO HUMANO	44
2.14. MIPG.....	45
2.15. COMUNICACIONES	48

1. ACTIVIDADES MISIONALES

1.1. ÁREA DE OPERACIONES

Enfocada en dirigir y coordinar las actividades operativas para la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el Municipio de Bucaramanga.

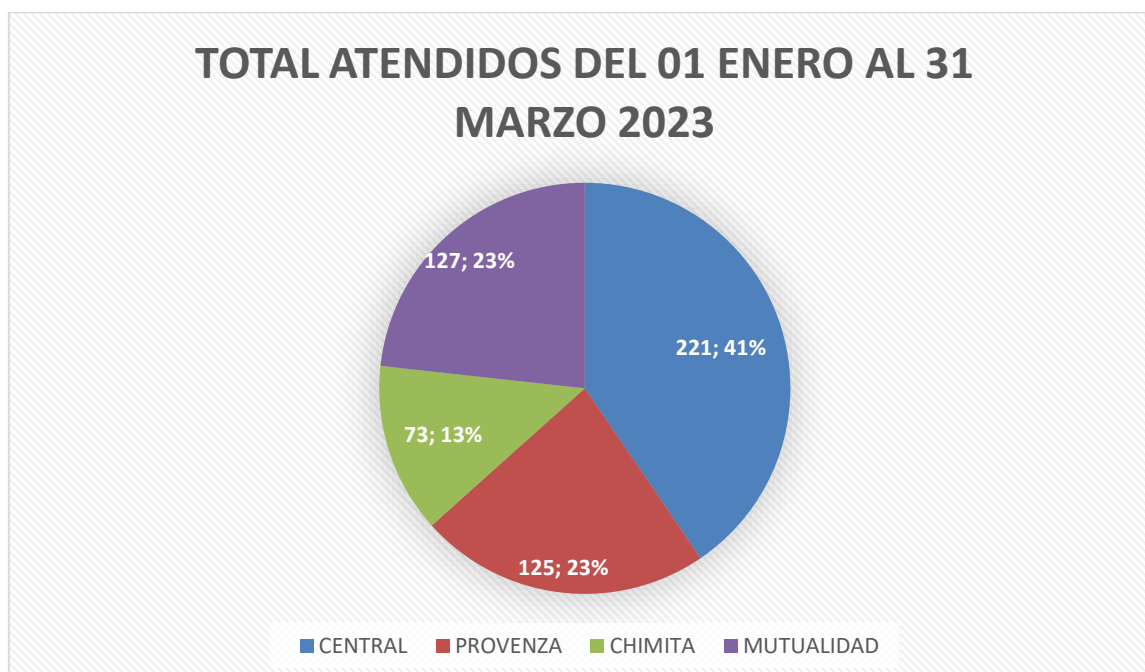
Se encuentra como función fundamental la atención de emergencias y la prestación de servicios, de estos servicios se destaca la atención a la comunidad con actividades como el Lavado de sitios públicos, transporte de agua, atención de incidentes con flora y fauna.

1.1.1. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:

TIPO EMERGENCIA	CENTRAL	PROVENZA	CHIMITA	MUTUALIDAD	TOTAL
ACCIDENTES DE TRANSITO	3	2	0	1	6
BUSQUEDA DE AHOGADO	1	0	0	0	1
CONATO INCENDIO	2	1	0	2	5
CONTROL DE AVISPAS Y ABEJAS	15	17	5	18	55
CORTE DE ANILLOS	5	0	0	0	5
CORTO CIRCUITO	7	0	0	3	10
DERRUMBE ESTRUCTURAL	7	1	1	0	9
DESLIZAMIENTOS	1	1	1	0	3
EMERGENCIA REPORTADA PERO NO ATENDIDA	12	21	7	6	46
EMERGENCIAS MATERIALES PELIGROSOS	3	0	1	0	4
ESCAPE DE CLORO	0	0	0	0	0
ESCAPE DE GAS NATURAL	13	5	1	6	25
ESCAPE DE GAS PROPANO	1	0	0	1	2
ESCAPE GAS SISTEMA VEHICULAR	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN ATENTADO TERRORISTA	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN CILINDRO GAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN EN POLVORERIAS	0	0	0	0	0
EXPLOSIÓN TRANSFORMADORES	3	0	0	3	6
FALSAS ALARMAS	7	5	8	7	27
INCENDIOS COMERCIALES	7	0	1	2	10
INCENDIOS EN AUTOMOTOR	9	4	2	0	15
INCENDIOS EN BASUREROS	15	13	4	10	42

INCENDIOS EN EDIFICACIONES	0	0	0	0	0
INCENDIOS ESTRUCTURALES	2	0	1	0	3
INCENDIOS FORESTALES	22	19	21	21	83
INCENDIOS INDUSTRIALES	3	0	0	0	3
INCENDIOS RESIDENCIALES	8	0	2	5	15
INUNDACIONES	0	0	0	1	1
LABOR PREVENTIVA	30	12	7	12	61
OTRO TIPO EXPLOSIÓN	0	0	0	1	1
OTROS	7	5	5	4	21
QUEMAS CONTROLADAS	0	0	0	0	0
RECUPERACIÓN CADAVER	1	1	0	0	2
RESCATE ANIMALES	24	15	4	18	61
RESCATE PERSONAS	9	3	2	5	19
RESCATE PERSONAS EN ASCENSOR	2	0	0	0	2
RESCATE PERSONAS INTENTO SUICIDIO	2	0	0	1	3
TRASLADO HERIDOS	0	0	0	0	0
TRASLADO MUERTOS	0	0	0	0	0
TOTAL ATENDIDOS DEL 01 Ene. 2023 AL 31 Mar. 2023	221	125	73	127	546
PROMEDIO DIARIO DE EMERGENCIAS	2,48	1,4	0,82	1,43	6,13
PROMEDIO MENSUAL DE EMERGENCIAS	74,4	42	24,6	42,9	183,9

A continuación, se resume la participación de cada una de las Subestaciones dentro de la atención de emergencias presentadas.



Destacando la mayor participación de la Estación Central que por su ubicación responde a la mayor cantidad de emergencias del municipio de Bucaramanga y de igual forma es la que respalda la operación y apoya a las de las demás estaciones de Bomberos de Bucaramanga.

1.2. ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

Para este periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2023 se han realizado labores de prevención y seguridad en diferentes establecimientos del Municipio de Bucaramanga, se presentan las actividades realizadas por el área de prevención, así:

ACTIVIDAD	MENSUAL	ACUMULADO	TOTAL
Inspecciones certificadas para Establecimientos comerciales y Eventos	68	69	137
Inspecciones para concepto en Registro	170	242	412
Inspección Edificación Nueva	3	3	6
Inspección Edificación Antigua	10	7	17



1.2.1. GRUPO BOMBERITOS

Actualmente se cuenta con los siguientes grupos de bomberitos:

- GRUPO 1. MORRORICO, LIMONCITO
- GRUPO 2. CAMPO MADRID-BETANIA-BRISAS DEL SOL
- GRUPO 3. COAVICONSA- CIUDAD VENECIA-CONQUISTADORES
- GRUPO 4. ESTORAQUES-HEROES-MONTERREDONDO

- GRUPO 5. SAN GERARDO
- GRUPO 6. PABLON
- GRUPO 7. CAMPO HERMOSO-JOYA
- GRUPO 8. DIAMANTE I

1.2.2. GRUPO DE BRIGADAS

Actualmente se cuenta brigadas en:

GRUPO 1. CIUDAD VENECIA, LIBERTAD, COAVICONSA, TOLEDO PLATA, PORVENIR, JARDIN DE COAVICONSA, ROCIO, LUZ DE SALVACION.

1.2.3. OTRAS ACTIVIDADES

Se asistió a los siguientes eventos:

FENALCO, (marzo 23 de 2023).

FERIA INSTITUCIONAL MEGA COLEGIO COLORADOS (marzo 25 de 2023).

1.2.4. VISITA A EDIFICACIONES NUEVAS Y ANTIGUAS

- I.E. JOSÉ ANTONIO GALÁN



- EDIFICIO ARAMA



- EDIFICIO APOLO



- CENTRO DETENCION TEMPORAL



- UNION TEMPORAL TRETA C / CONTRATISTA IE BOSCONIA



- CASA BARRIO CHORRERAS DE DON JUAN CR 14 #45-18



- EDIFICIO SOLERI



- CENTRO ABASTOS



- CLINICA COMUNEROS CARRERA 27 No. 30-15



- SAN JUAN CLUB RESIDENCIAL CALLE 20 No 31-79



- MEDISIN: CALLE 48 22-22



- MILANO XXIII: CARRERA 23 No 31-63



- LOTE: LOTE 18 CALLE 72 # 48W-35 VIA CARRASCO



1.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN

El área de capacitación tiene como objetivo dirigir, coordinar y ejecutar los programas de capacitación en gestión integral del riesgo a la brigada de emergencia en el nivel básico de las empresas solicitantes en Bucaramanga y su Área metropolitana y/o nivel nacional.

A continuación, se describirán las actividades para el primer periodo trimestral del año 2023:

1.3.1. RADICACIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIOS DE COTIZACIÓN DE CAPACITACIÓN EXTERNA

En Ventanilla Única de la entidad Bomberos de Bucaramanga, se recibieron durante los meses enero, febrero y marzo del 2023, cincuenta y seis (56) solicitudes de capacitación de entidades públicas, privadas, y empresas en general del Área Metropolitana de

Bucaramanga. Las cuales se respondieron enviando la cotización de acuerdo a sus necesidades de formación en “Programa Básica Brigadas de Emergencias - Evaluación y Certificación”.

A continuación, se relacionan las cotizaciones presentadas:

# RADICADO	FECHA DE SOLICITUD	FECHA ENVIO COTIZACIÓN	NOMBRE EMPRESA
202212002145	19/12/2022	05/01/2023	Red Cardánica SAS
20221212142	12/12/2022	05/01/2023	Samsonite Colombia Natal
202212002130	06/12/2022	10/01/2023	Fundación Nuevo Hogar
2023100045	10/01/2023	11/01/2023	Ejército Nacional batallón de Infantería
20231000068	11/01/2023	16/01/2023	Solla SA
20231000115	17/01/2023	17/01/2023	Industria Nacional de gaseosa SA
20231000120	18/01/2023	18/01/2023	Ladrillera Bautista Cáceres
20231000089	19/01/2023	20/01/2023	Iglesia Adventista Séptimo Dia
20231000149	20/01/2023	20/01/2023	EDS Grupo Avenida
2023112459	24/01/2023	25/01/2023	Asociación de Padres de Hogares de Bienestar
20231000169	24/01/2023	25/01/2023	AMCOR RIGID PACKAGING DE Colombia SAS
20231000186	25/01/2023	26/01/2023	Ingecad Parts
20231000227	30/01/2023	31/01/2023	CEGUIMOR LTDA
20231000233	31/01/2023	31/01/2023	Ejército Nacional Batallón Caldas Ing Prevención Desastres
20232000255	03/02/2023	03/02/2023	QUEST NCS
20232000274	03/02/2023	06/02/2023	Asociación Padres de familia ICBF olas bajas
20232000278	08/02/2023	08/02/2023	Goal Colombia ONG
20232000323	09/02/2023	10/02/2023	Copservir Ltda - Dorgas la Rebaja
20232000357	14/02/2023	14/02/2023	Centro de Educación Inicial ABC
20232000355	14/02/2023	14/02/2023	Universidad Santo Tomas
20232000353	14/02/2023	14/02/2023	Uniciencia
20232000351	14/02/2023	15/02/2023	Iglesia Adventista Séptimo Dia
20232000367	15/02/2023	16/02/2023	Probienes SAS
20232000384	16/02/2023	17/02/2023	Ciudad Bonita Gourmet Sas
20232000381	16/02/2023	17/02/2023	Agrointegral Andina SAS
20232000393	17/02/2023	20/02/2023	IMEBU
20232000406	21/02/2023	21/02/2023	Asociación APHB Café Madrid
20232000442	23/02/2023	27/02/2023	Asociación APHB Regaderos
20233000492	1/03/2023	02/03/2023	Fulmiani
20232000487	28/02/2023	02/03/2023	ASMET SALUD EPS
20232000486	28/02/2023	02/03/2023	Banco de Arquidiocesano de Alimentos Bga
20232000479	28/02/2023	02/03/2023	Institución Educativa Rural Vijagual
20232000476	27/02/2023	02/03/2023	Custodiar Ltda
20233000507	02/03/2023	02/03/2023	Institución Educativa Gabriela Mistral
20233000508	03/03/2023	6/03/2023	Inst. Educativa Centro Piloto Simón Bolívar
20233000549	07/03/2023	07/03/2023	Bodega Ilusión Oriente SAS
20233000559	07/03/2023	07/03/2023	Elis Colombia SAS
20233000582	09/03/2023	09/03/2023	Hogar Infantil Fe y Alegría Colombia (ICBF)
20233000592	10/03/2023	13/03/2023	Club del Comercio de Bucaramanga
20233000616	13/03/2023	13/03/2023	Auteco Mobility SAS
2023300052824	14/03/2023	15/03/2023	Junta de Acción Comunal La Malaña
20233000636	16/03/2023	16/03/2023	Colegio la Merced

20233000634	16/03/2023	16/03/2023	Torres Ingeniería SAS
20233000631	16/03/2023	16/03/2023	Inst. Educativo Camacho Carreño
20233000630	16/03/2023	16/03/2023	Macd Electromecánicos SAS
2023313026	17/03/2023	17/03/2023	Cesar Augusto Flórez Ayala
20233000668	21/03/2023	22/03/2023	Coodepetrol
20233000669	21/03/2023	23/03/2023	Alquet Distribuciones SAS
20233000684	22/03/2023	23/03/2023	Inst Técnico Salesiano Eloy Valenzuela
20233000710	24/03/2023	27/03/2023	APHB Pablo Sexto
20233000706	24/03/2023	27/03/2023	Plastisander SAS
20233000745	28/03/2023	29/03/2023	Compañía RSO SA
20233000721	27/03/2023	30/03/2023	Inst Técnico Salesiano Eloy Valenzuela
20233000776	30/03/2023	30/03/2023	Industrias Tanuzi SA
2023313192	31/03/2023	31/03/2023	SIMANT
20233000775	31/03/2023	31/03/2023	DELTHAC 1 Seguridad Ltda

De acuerdo con la información relacionada anteriormente, se evidencia que se le dio respuesta oportuna al 100% de las solicitudes de capacitación empresarial, dentro del tiempo estipulado por la Entidad.

1.3.2. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EXTERNA REALIZADAS DURANTE PRIMER TRIMESTRE 2023

Durante el primer trimestre del año 2023 Se realizaron actividades del programa de capacitación básica de emergencias a cinco (5) empresas, las cuales relacionamos a continuación:

- Batallón Ricaurte



- Industrias Nacional de Gaseosas SA - Coca cola



- Empresa Ladrillera Bautista Cáceres



- Fundación Nuevo Hogar



- Solla S.A



- Fenalco Santander

Se realizó un evento en alianza con Fenalco Santander, direccionado a la prevención y capacitación sobre la gestión integral del riesgo en el sector empresarial y comercial del Municipio de Bucaramanga.

En esta actividad se inscribieron 70 empresas de las cuales participaron 45 de ellas.



Actualmente la oficina de capacitación y formación se encuentra a la espera de que se reúna la junta directiva de Bomberos de Bucaramanga, con el objetivo de que se definan los precios de los programas de capacitación para las empresas afiliadas a Fenalco Santander y lograr ser sus aliados estratégicos en la formación de sus brigadas básicas de emergencias.

Es importante resaltar que de las cinco (5) empresas en las cuales se dictaron capacitación, el 60% de ellas contrataron y pagaron el servicio, mientras que el 40% restante fueron apoyos interinstitucionales.

Todas las jornadas de capacitación con las diferentes empresas, entidades e instituciones se programan y realizan en común acuerdo, teniendo en cuenta la agenda y disponibilidad de las partes interesadas.

Para finalizar es relevante mencionar que las empresas Industria Nacional de Gaseosa SA y FRIGORIFICO MINERVA FOOD, cuentan con saldo a favor frente al servicio de capacitación. Actualmente nos encontramos a la espera que las empresas definan fechas y horarios para realizar las jornadas de formación.

1.3.3. CAPACITACION INTERNA

Durante el primer trimestre del año 2023, se fortalecieron las competencias del personal de la oficina de capacitación y formación de la Entidad, participando en dos jornadas de capacitación interna con el objetivo de estar a la vanguardia y generarle valor al sector empresarial.

- Taller de actualización de rescate con cuerdas



- Taller actualización en primeros auxilios



1.3.4. OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboró el portafolio de servicios de la oficina de capacitación y formación de Bomberos de Bucaramanga.



Se participo en la socialización del proyecto barrios resilientes organizado por la ONG GOAL USAI COLOMBIA, En el cual Bomberos de Bucaramanga brinda apoyo al trabajo que se realiza con comunidades vulnerables frente a la gestión integral del riesgo y atención de emergencias.



Se realizo reunión con el batallón de infantería No 14 Ricaurte, batallón de gestión del riesgo y desastres No 81 y el batallón de maniobras aerotransportadas No 2, con el fin de realizar y formalizar apoyo interinstitucional en la formación de las brigadas básicas de emergencias.



No obstante, el área de capacitación revisa periódicamente sus capacidades de respuesta ante contingencias para fortalecer y garantizar el programa dentro de una logística eficiente y eficaz.

1.4. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Bomberos de Bucaramanga se ubica en el plan de desarrollo en:

- Línea Estratégica: Bucaramanga sostenible: Una región con futuro.
- Meta de bienestar: Mantener en 9 minutos el tiempo de respuesta a los incidentes contra incendio, rescate y materiales peligrosos.

- Componente: Bucaramanga gestiona el riesgo de desastre y se adapta al proceso de cambio climático.
- Programa: Manejo del riesgo y adaptación al cambio climático.
- Meta de Producto 1: Mantener las 4 estaciones de bomberos.
- Meta de Producto 2: Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.

Con el objetivo de alcanzar las metas propuestas dentro del plan de desarrollo, Bomberos de Bucaramanga implementó los siguientes proyectos de inversión.

Meta PDM	Proyecto
Mantener las 4 estaciones de bomberos.	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS PARA LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA FORTALECER EL PARQUE AUTOMOTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA
Formular e implementar 1 estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

- **FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

DURACIÓN DEL PROYECTO: 11 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$150.000.000)

Bomberos de Bucaramanga adelantó proceso de contratación para desarrollar las siguientes:

La intención es la de poner a disposición de la comunidad una herramienta para la gestión del riesgo; los terremotos, las inundaciones, los huracanes, erupciones volcánicas y los deslizamientos son fenómenos de la naturaleza que siempre han estado presente en la historia de la humanidad, sin embargo, el rápido crecimientos de la población y el gran impacto negativo que esta ha tenido sobre el medio ambiental, y sumándole al aumento de la pobreza a nivel mundial han contribuido a convertir estos fenómenos naturales en desastres que causan perdidas, muchas veces incalculables para los habitantes de una ciudad o un territorio.

Se planteo capacitar a 250 niños de edades entre 7 y 11 años de la ciudad de Bucaramanga y se van a distribuir en 10 grupos de 25 niños aproximadamente cada uno, lo cual nos dan ciclos de 3 semanas, estos niños actuaran bajo el nombre de BOMBERITOS. También se plantea capacitar a 75 adultos líderes de opinión, estos actuaran bajo el nombre de BRIGADISTAS. Las comunas en donde se desarrollará la estrategia son: Comuna 1 - B. Colorados, Comuna 1 - B. Villa Rosa, Comuna 1 - B. Café Madrid, Comuna 1 - B. La Victoria, Comuna 1 - B. Inmaculada, Comuna 1 - B. Claverianos, Comuna 4 - Nápoles Paseo la Feria, Comuna 8 y 17 - Canelo, Mutis, Comuna 10 - Cristal Alto, Comuna 11 - B. Dangond.

BARRIO	CANTIDAD NIÑOS Y ADULTOS BENEFICIADOS
DANGOND (COMUNA 11)	27
CLAVERIANOS (COMUNA 1)	36
COLORADOS (COMUNA 1)	28
CAFÉ MADRID (COMUNA 1)	25
LA VICTORIA (COMUNA 6)	45
VILLA ROSA (COMUNA 1)	27
INMACULADA (COMUNA 1)	47
CRISTAL ALTO (COMUNA 10)	25
NÁPOLES – PASEO LA FERIA (COMUNA 4)	28
CANELOS – MUTIS (COMUNA 8 y 17)	37
TOTAL	325

- CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS PARA LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**

DURACIÓN DEL PROYECTO: 08 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$3,588,766,667)

El parque automotor de Bomberos de Bucaramanga posee varias necesidades, las cuales, haciendo un ejercicio de priorización, se llega a la conclusión que un vehículo de rescate y un vehículo contraincendios sería una adquisición oportuna para iniciar el proceso de remodelación del parque automotor de la entidad, buscando prestar de manera oportuna e idónea la atención de emergencias que involucren incendios, así como las q impliquen atrapamientos en vehículos, estructuras colapsadas, rescates, entre otras.

La entidad actualmente cuenta con equipos para la atención de incendios y rescate en sus diferentes modalidades, pero los vehículos que los debe almacenar y movilizar no se encuentran en condiciones óptimas, por tal razón toma fuerza la necesidad de tener vehículos que ofrezcan todas las garantías a la comunidad a la hora de la atención de emergencias, las cuales para el año 2022 superaron los 2.000 incidentes.

Vale la pena recalcar que la entidad ha realizado grandes esfuerzos por adquirir equipos especializados para la atención de emergencias, capacitar a la parte operativa del cuerpo oficial de bomberos en técnicas actuales para la prestación del servicio, pero que necesita ser complementado con la adquisición de vehículos que permitan integrar toda la operación misional de la entidad.

Los vehículos son para uso exclusivo en atención de emergencias, la adquisición de estos aseguraría un avance para la entidad en términos de estar a la vanguardia en tecnologías enfocadas a la prestación del servicio público esencial que es la atención de emergencias para salvaguardar la vida, bienes y medio ambiente de los ciudadanos de Bucaramanga. Para darle continuidad a la prestación del servicio público esencial que presta el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, enfocado a la atención de emergencias e inspecciones, salvaguardando la integridad de los bomberos, de los habitantes de la ciudad y de los bienes y medio ambiente, se requieren el siguiente vehículo contraincendios que robustezca el parque automotriz de la entidad:

VEHICULO TIPO COMANDO Y RESCATE 4X2	El vehículo a ofrecer debe cumplir con todos los criterios mínimos de diseño, seguridad, construcción y pruebas referenciados en la norma americana NFPA 1901 o europea EN 1846.
VEHICULO TIPO CONTRAINCENDIO 1.000 GALONES	El vehículo a ofrecer debe cumplir con todos los criterios mínimos de diseño, seguridad, construcción y pruebas referenciados en la norma americana NFPA 1901 o europea EN 1846.

- **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS PARA FORTALECER EL PARQUE AUTOMOTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

DURACIÓN DEL PROYECTO: 11 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$200.000.000)

La entidad para fortalecer la gestión documental de la entidad la cual se pretende realizar actividades enfocadas a la digitalización y conservación del archivo central, actualización del programa (PGD), elaboración de sistema integrado de conservación (SIC), elaboración de tablas de valoración documental según normatividad archivística y la capacitación del personal en herramientas e instrumentos archivísticos, los cuales permitirán agilizar el proceso de búsqueda de documentos, conservación de la memoria histórica y dar cumplimiento a los requerimientos del archivo general de la nación.

Se contrato el personal de apoyo para cumplir con las actividades de soporte profesional a los sistemas tecnológicos e informáticos a los procesos que adelanta la entidad en temas de gestión documental y ejecutar los programas y planes manejo y organización de archivo:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Organización Archivo Central de Bomberos de Bucaramanga según fases técnicas contempladas en la normatividad archivística vigente.	Und	4
2	Organizar y digitalizar la serie documental "Historias Laborales" de los funcionarios de planta de Bomberos de Bucaramanga según normatividad vigente.	Und	4
3	Apoyar el proceso de organización del Archivo de Gestión de Bomberos de Bucaramanga según normatividad vigente.	Und	4
4	Apoyar las auditorías archivísticas de control y seguimiento documental en el Archivo de Gestión de Bomberos de Bucaramanga.	Und	4

DURACIÓN DEL PROYECTO: 4 meses

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$77.703.850)

Para realizar la planeación en materia de infraestructura para la vigencia 2023, la entidad requiere adelantar estudios y diseños para el mejoramiento integral de la infraestructura física de Bomberos de Bucaramanga.

CONSULTORIA EN REVISION Y REDISEÑO DE LAS INSTALCIONES ELECTRICAS, DE TELECOMUNICACIONES Y DE DETECCION DE INCENDIOS.

Bomberos de Bucaramanga, requiere contratar la prestación del servicio de consultoría en revisión y rediseño de las instalaciones eléctricas, de telecomunicaciones y de detección de incendios del edificio de la sede central.

Contar con la planta física de la Estación Central de Bomberos de Bucaramanga en optimo estado de funcionamiento, con instalaciones eléctricas, de telecomunicaciones y de detección de incendios, correspondientes a los nuevos avances tecnológicos y normativas nacionales que permita una atención operativa de calidad.

CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE UNA ESTRUCTURA METÁLICA PARA ENTRENAMIENTO DE TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS PARA LA ESTACIÓN CENTRAL.

Bomberos de Bucaramanga, requiere contratar una consultoría para el diseño de una estructura metálica para entrenamiento de trabajo en alturas y espacios confinados para la estación central para Generar un proceso de capacitación constante en aspectos de ejercitación para el cuerpo de bomberos de Bucaramanga.

APOYO PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADQUISICIÓN DE LOTE Y CUALQUIER OBRA QUE LA ENTIDAD REQUIERA.

PROYECTOS DE INVERSIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2023

Los puntos a seguir durante el segundo semestre del año en curso van a ser la continuidad de los proyectos de mejoramiento y funcionamiento del mismo.

- Plan institucional de capacitación para el personal de bomberos de Bucaramanga
- Compra de un lote para la cuarta estación de bomberos de Bucaramanga
- Adquisición de equipos especializados para bomberos de Bucaramanga
- Fortalecimiento de la estructura administrativa de bomberos de Bucaramanga

2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

2.1. GESTIÓN CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, que la ley estipula para este tipo de entidades.

De la misma manera se acatan las disposiciones vigentes aplicables en materia de gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicione o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios generales del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

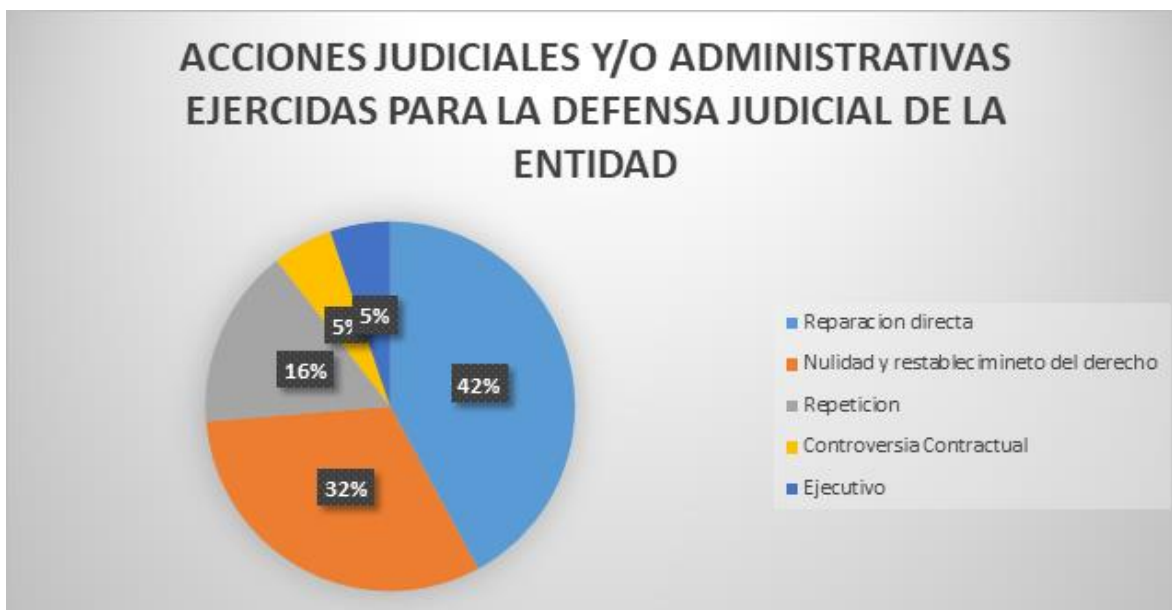
Se resume la gestión contractual de los procesos contractuales celebrados durante el primero (01) de enero de 2023 al treinta y uno (31) de marzo de 2023, así:



En procesos contractuales en las siguientes modalidades encontramos: Mínima cuantía 1, selección abreviada de menor cuantía 1, selección abreviada por subasta inversa 3, contratación directa -convenio 2

2.2. PROCESOS JUDICIALES

La Oficina Asesora Jurídica de Bomberos de Bucaramanga se permite mencionar la situación de los procesos judiciales y/o administrativos en los que Bomberos de Bucaramanga, es sujeto procesal en calidad de demandante o demandado, con las respectivas actuaciones que se han hecho dentro del proceso.



En la gráfica podemos observar el porcentaje de acciones judiciales y/o administrativas ejercidas para la defensa judicial de la entidad y número de fallos judiciales notificados y número de fallos judiciales gestionados para su cumplimiento.

LOGROS:

- Se logró conciliar una demanda laboral, instaurada por 66 trabajadores y que representaba la mayor parte del pasivo contingente por procesos judiciales de la Entidad; acuerdo que se aprobó por el H. Tribunal Administrativo de Santander mediante providencia del 26 de julio de 2022 y del 16 de diciembre de 2022.
- Se creó el fondo de contingencias para cubrir las posibles pérdidas derivadas de las obligaciones contingentes por procesos judiciales a su cargo y con el fin de evitar un impacto financiero.
- Se disminuyó en aproximadamente un 80% el pasivo contingente por procesos judiciales de Bomberos de Bucaramanga.
- Se elaboró procedimiento para el pago de sentencias y conciliaciones.
- Se formularon las políticas de prevención del daño antijurídico, se aprobaron por el Comité de Conciliación de Bomberos de Bucaramanga y se socializaron con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

2.3. JURIDICA

2.3.1. NÚMERO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS RADICADOS POR LAS ÁREAS GESTORAS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GESTIONADOS

En lo corrido del primer trimestre de la vigencia 2023, se han radicado y gestionado los siguientes requerimientos técnicos:

2.3.1.1. INVERSION

RADICADOS POR LAS AREAS

- Consultoría en revisión y rediseño de las instalaciones eléctricas, de telecomunicaciones y de detección de incendios del edificio de bomberos de Bucaramanga. AREA ADMINISTRATIVA /GESTIONADO
- Consultoría para el diseño de estructura metálica de entrenamiento de trabajo en alturas que contribuya al proceso de capacitación constante de ejercitación del cuerpo de bomberos de Bucaramanga. AREA ADMINISTRATIVA /GESTIONADO
- Capacitación del personal operativo y administrativo en cumplimiento al plan institucional de capacitación (pic) de bomberos de Bucaramanga. AREA CAPACITACION (SE ESPERA LA ADICION PARA CONTINUAR)

- Suministro de alimentación (refrigerios y almuerzos) para desarrollar las diferentes actividades que se enmarcan en los programas y proyectos adelantados por bomberos de Bucaramanga en la vigencia 2022. AREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD. /GESTIONADO
- Adquisición de vehículos especializados para fortalecer el parque automotor de bomberos de Bucaramanga. AREA OPERACIONES. /GESTIONADO

2.3.1.2. FUNCIONAMIENTO

RADICADOS POR LAS AREAS

- Suministro de elementos de aseo y cafetería en la sede administrativa y estaciones de bomberos de Bucaramanga. ALMACEN GENERAL- AREA ADMINISTRATIVA. /GESTIONADO
- Adquisición de botas de diario para el cuerpo de bomberos de Bucaramanga. SINTRABOMBEROS – AREA OPERACIONES. /GESTIONADO
- Prestar los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y bienes inservibles requeridos por el cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga. ALMACEN GENERAL- AREA ADMINISTRATIVA/GESTIONADO
- Suministro de papelería y elementos de oficina para el funcionamiento de bomberos de Bucaramanga. ALMACEN GENERAL- AREA ADMINISTRATIVA. /GESTIONADO
- Suministro de tintas y tóner requeridos para las impresoras y fotocopiadoras que se usan en bomberos de Bucaramanga. SISTEMAS Y ALMACEN GENERAL- AREA ADMINISTRATIVA /GESTIONADO
- Adquirir los contenedores de residuos sólidos para realizar la correcta separación en la fuente por los funcionarios y contratistas de la entidad. SGSST-AREA ADMINISTRATIVA. (SE ESPERA LA ADICION PARA CONTINUAR)
- Contratar el servicio de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, de egreso, controles, post-incapacidad y/o cambio de ocupación conforme a la normativa vigente para el personal de bomberos de Bucaramanga. SGSST-AREA ADMINISTRATIVA. /GESTIONADO
- Compra de material gráfico de promoción y publicitario. AREA DE COMUNICACIONES. (SE SOLICITARON COTIZACIONES)
- servicio de fumigación, desinfección, limpieza y mantenimiento de zonas verdes de las sedes de bomberos de Bucaramanga”. SGSST-AREA ADMINISTRATIVA. (SE SOLICITARON COTIZACIONES)
- prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con el suministro de repuestos al sistema de motobombas de agua, sistema eyector y planta eléctrica de emergencia de la sede administrativa y estación central de bomberos de Bucaramanga”. ALMACEN GENERAL- AREA ADMINISTRATIVA (SE SOLICITARON COTIZACIONES)
- Anuar esfuerzos para la ejecución de actividades que permitan el desarrollo del fortalecimiento de las acciones de bienestar social para los servidores públicos de bomberos de Bucaramanga en la vigencia 2023. AREA DE BIENESTAR. /GESTIONADO
- Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo con suministros de repuestos de los vehículos propiedad del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga. AREA DE OPERACIONES. /GESTIONADO
- Efectuar la revisión técnico-mecánica, emisión de gases contaminantes y la expedición del certificado respectivo para los vehículos y motocicletas del parque automotor de bomberos de Bucaramanga. AREA DE OPERACIONES. /GESTIONADO
- Prestación de los servicios especializados de vigilancia y seguridad privada con arma

para la protección de las personas y bienes de bomberos de Bucaramanga en los sitios determinados por la entidad. AREA ADMINISTRATIVA. /GESTIONADO

2.4. CONTROL DISCIPLINARIO

A la fecha no se han iniciado acciones disciplinarias por el incumplimiento a las soluciones o PQRS generales o relacionadas al tratamiento de datos personales presentadas por los ciudadanos

PORCENTAJE DE GESTIÓN DE QUEJAS DISCIPLINARIAS HASTA MARZO 31 DE 2023



TOTAL, CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN 100%

A la fecha no se han iniciado acciones disciplinarias por el incumplimiento a las soluciones o PQRS generales o relacionadas al tratamiento de datos personales presentadas por los ciudadanos.

2.5. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

En cuanto al proceso de apoyo en la administración de bienes, y gestión ante la dirección administrativa y financiera para el funcionamiento apropiado de los recursos físicos de la Entidad, durante el primer trimestre del año 2023, se destaca en este periodo las siguientes actividades, a saber:

ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Se realiza la verificación, registro por parte del almacén general y revisión de las especificaciones técnicas por parte del supervisor de contrato, de las adquisiciones y compras de bienes de los siguientes contratos:

Contrato de Dotación de mobiliario a Bomberos de Bucaramanga

Adquisición de equipo mobiliario de oficina, con el fin de dotar diferentes dependencias de las áreas administrativas, comunes, Estación central y subestaciones de Bomberos de Bucaramanga.



Sala de Juntas



Sala de Crisis



Comunicaciones



Comunicaciones



Cocina sede administrativa



Mesa para horno



Punto de espera segundo piso



Punto de espera dirección general



Sala de espera - recepción



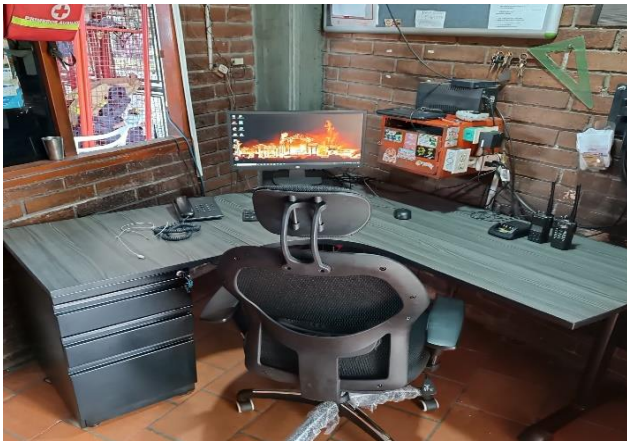
Oficina de oficial de servicio.



Guardia estación central



Guardia subestación Mutualidad



Guardia subestación Provenza



Guardia subestación Chimita



Vigilante sede administrativa



Oficinas de la Dirección Administrativa y Financiera



Muebles para equipos de impresión.



Oficina de talento humano



Oficina de SST



Oficina de SST

Revisión periódica obligatoria de servicio de gas estación central

Gestión para la revisión periódica obligatoria por parte de la empresa Gas Vanti, gestionando respectivas reparaciones correctivas indicados por la entidad, para optimización del servicio.



2.6. CALIDAD

2.6.1. FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS SGC

Durante el primer trimestre de la presente vigencia, se realizó la actualización de formatos, manuales, guías, procedimientos, y caracterizaciones según solicitudes de mejora documental de cada dependencia, y las caracterizaciones de cada área según solicitud de la oficina de Control Interno. Todos estos documentos se ajustaron según la armonización del proceso de clasificación por TRD, adoptadas mediante resolución N° 0123 del 18 de mayo de 2022, y convalidadas por el Comité de Archivo Departamental y la política de gestión presupuestal y del gasto público. Los documentos ajustados en este periodo fueron:

- 7 FORMATOS (2 telemática/1 operaciones/2 presupuesto/2 contabilidad)
- 1 MANUAL TELEMÁTICA
- 4 POLÍTICAS SST
- 3 PROCEDIMIENTOS
- 1 PROGRAMA SST
- 1 INSTRUCTIVO ATENCIÓN AL CIUDADANO

2.6.2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Con el fin de realizar la medición de la gestión de la entidad desde cada área, se continúa aplicando la herramienta del Plan de Acción de Gestión, con el cual se realiza la recopilación y reporte de la información de cada trimestre a la oficina de Control Interno de gestión.

En el mes de enero se realizó la actualización de los Indicadores con cada una de las áreas para actualizar a la vigencia 2023.

En el mes de marzo, se solicitó la información a las áreas, con el fin de realizar el informe que será presentado a la oficina de Control Interno.

2.6.3. AJUSTE DE LOS PLANES INSTITUCIONALES A LA VIGENCIA 2023

Durante el mes de enero del presente año, se realizó actualización con cada una de las áreas de la entidad a los planes estratégicos, con el fin de colgarlos en la página web de la entidad.

2.6.4. SEGUIMIENTO AL PAAC

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, se realiza seguimiento al último cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2022, y se realizaron los reportes correspondientes al área de control interno de gestión.

2.7. GESTIÓN PRESUPUESTAL

Atendiendo a la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal se presenta a continuación, las modificaciones que ha tenido el presupuesto de nuestra institución y su apropiación en el gasto.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO FINAL	% EJE
GASTOS	21,405,370,275.00	21,405,370,275.00	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	17,159,666,453.00	17,159,666,453.00	80%
Gastos de personal	11,119,273,316.00	11,119,273,316.00	52%
Adquisición de bienes y servicios	5,204,000,000.00	5,204,000,000.00	24%
Transferencias corrientes	586,540,200.00	586,540,200.00	3%
Gastos tributos, Multas, Sanciones e Intereses	249,852,937.00	249,852,937.00	1%
SERVICIO A LA DEUDA	23,000,000.00	23,000,000.00	0%
Fondo de contingencias	23,000,000.00	23,000,000.00	0%
INVERSION	4,222,703,822.00	4,222,703,822.00	20%
Gastos de Inversión	4,222,703,822.00	4,222,703,822.00	20%

Fuente: Ejecuciones arrojadas del sistema de información financiera

2.7.1. COMPORTAMIENTOS DE LOS INGRESOS

El método de registro presupuestal que se aplica en Bomberos de Bucaramanga es por el sistema de RECAUDO, con respecto a los ingresos, en valores absolutos y comportamiento porcentual la renta más significativa corresponde al grupo de Recursos de Capital Grupo de Recursos del Balance que han sido inyectados progresivamente por el Municipio de Bucaramanga al presupuesto de la entidad, aprobado mediante Acuerdo Municipal N°047, expedido el 01 de diciembre de 2022, como se observa en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR	% EJE
INGRESOS				
INGRESOS CORRIENTES	21,001,983,058.00	24,497,359.69	20,977,485,698.31	0.12%
Tributarios Directos				
No tributarios	21,001,983,058.00	24,497,359.69	20,977,485,698.31	0.12%
RECURSOS DE CAPITAL	403,387,217.00	164,397,700.08	238,989,516.92	40.75%
Recursos de capital	403,387,217.00	164,397,700.08	238,989,516.92	40.75%
TOTAL INGRESOS	21,405,370,275.00	188,895,059.77	21,216,475,215.23	40.87%

Fuente: Ejecuciones arrojadas del sistema de información financiera

A manera de información, presentamos el comportamiento de los ingresos por concepto de sobretasa bomberil a 28 de febrero de 2023, reportado por la secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, de los cuales a la fecha de corte del presente informe desde el 1/enero/2023 al 28 de febrero de 2023, el municipio ha recaudado, la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS UN PESO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 4,298,417,401.75)**, y quedando pendiente por cancelar por parte del Municipio de Bucaramanga.

2.7.2. REZAGO PRESUPUESTAL

Está conformado por las Reservas y cuentas por pagar presupuestales, resultado del cierre de vigencia 2022, debidamente constituidas mediante Resoluciones N°018 y 019 el día 25 de enero de 2022 y aprobadas por el CONFIS de la Institución mediante Acta de Junta Directiva N°007/2022, llevada a cabo el 25/enero/2023.

A la fecha 28 de febrero de 2023 el comportamiento en el pago es el siguiente:

REZAGO PRESUPUESTAL

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FUNCIONAMIENTO	SERVICIO A LA DEUDA	INVERSION	PAGADAS	% EJE
RESERVA PRESUPUESTAL	382,045,348.59	133,302,764.59		248,742,584.00	18,971,833.59	4.97%
CUENTAS POR PAGAR	787,698,595.93	727,736,095.93	59,962,500.00		476,196,947.93	60.45%

Fuente: Ejecuciones arrojadas del sistema de información financiera

2.7.3. RESERVAS PRESUPUESTALES

El Manual Operativo del Presupuesto las define como compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia no se han cumplido por razones imprevistas y excepcionales, en este sentido, el uso de reservas presupuestales únicamente se sujeta a eventos imprevisibles y excepcionales; que permiten identificar la normalización de la constitución de compromisos que no dieron lugar al reconocimiento de obligaciones debidamente contraídas y que su objeto no pudo ser desarrollado en su totalidad durante la vigencia, A la fecha 28 de febrero de 2023 han sido canceladas el 4.97% de las reservas presupuestales.

2.7.4. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones reconocidas y recibidas a entera satisfacción pero que no fueron canceladas al cierre de la vigencia Fiscal. A la fecha 28 de febrero de 2023, han sido canceladas el 60.45% de su totalidad.

En cuanto al gasto, el municipio de Bucaramanga, como ente recaudador de la sobretasa

bomberil, debe construir un nuevo escenario en la proyección del ingreso que facilite a gestión y cumplimiento de metas propuestas en el plan de desarrollo 2020-2023”

2.8. ESTADOS FINANCIEROS

CUENTAS DE BALANCE

2.8.1. ACTIVO

El activo presenta a febrero de 2023 un saldo de \$ 37,919,845,379, incrementando en 12.46 % en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Febrero 2023	Febrero 2022	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO	37,919,845,379	33,719,301,244	4,200,544,135	12.46%
Efectivo y Equivalentes	13,148,299,511	11,364,706,449	1,783,593,062	15.69%
Cuentas por cobrar	11,192,212,355	9,404,323,703	1,787,888,652	19.0%
Inventarios	79,094,424	27,349,714	51,744,710	100.0%
Propiedades, Planta y Equipo	12,083,467,624	12,722,908,813	-639,441,189	-5.0%
Otros Activos	1,416,771,465	200,012,564	1,216,758,901	608.3%

2.8.2. PASIVO Y PATRIMONIO

El pasivo presenta a febrero de 2023 un saldo de \$ 9,485,604,880, mientras que el patrimonio alcanza la suma de \$ 28,434,240,499. A continuación, se muestra el detalle efectuando su comparación con el año anterior.

CONCEPTO	Febrero 2023	Febrero 2022	Variación absoluta	Variación relativa
PASIVO	9,485,604,880	14,708,764,236	-5,223,159,356	-36%
Cuentas Por Pagar	384,207,102	546,153,848	-161,946,746	-30%
Obligaciones Laborales	8,341,166,886	8,959,392,838	-618,225,952	-7%
Pasivos Estimados	695,000,000	5,115,573,998	-4,420,573,998	-86%
Otros ingresos recibidos por anticipado	65,230,892	87,643,552	-22,412,660	-26%
PATRIMONIO	28,434,240,499	19,010,537,008	9,423,703,491	50%
Hacienda Publica	18,337,603,309	11,315,265,825	7,022,337,483	62%
Capital Fiscal	18,926,676,134	11,338,301,847	7,588,374,287	67%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	6,522,389,505	6,522,389,505	0	0%
Resultado del Ejercicio	2,985,174,860	1,149,845,656	1,835,329,204	160%

2.8.3. INGRESOS

Para el periodo enero – febrero de 2023, los ingresos totalizaron \$ 5,036,093,644 presentado un incremento de 60.48%. A continuación, se muestra el detalle, efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Febrero 2023	Febrero 2022	Variación absoluta	Variación Relativa
INGRESOS	5,036,093,644	3,138,134,523	1,897,959,121	60%
Transferencia Sobretasa Bomberil	4,296,001,652	2,931,950,072	1,364,051,580	47%
Venta de Servicios (Neto)	68,128,377	75,441,328	-7,312,951	-10%
Transferencia funcionamiento	82,940,750	80,525,000	2,415,750	3%
Financieros	157,807,361	33,525,561	124,281,800	371%
Recuperaciones	421,525,730	16,691,359	404,834,371	2425%
Reintegro incapacidades	9,687,894	0	9,687,894	100%
Aprovechamientos	953	0	953	100%
Ajustes al peso	927	1,203	-276	-23%

CUENTA	Febrero 2023	Febrero 2022
INGRESOS	100%	100%
Transferencia Sobretasa Bomberil	85.3%	93.4%
Venta de Servicios	1.4%	2.4%
Transferencia funcionamiento	1.6%	2.6%
Rendimientos	3.1%	1.1%
Recuperaciones	8.4%	0.5%
Reintegro incapacidades	0.2%	0.0%
Aprovechamientos	0.0%	0.0%
Ajustes al peso	0.0%	0.0%

Para el periodo analizado, las transferencias por sobretasa bomberil representaron el 85.3 % de los ingresos.

2.8.4. GASTOS

Para el periodo enero – febrero de 2023, los gastos alcanzaron la suma de \$ 2,050,918,784. A continuación, se muestra el detalle efectuando su comparación con el año anterior.

CUENTA	Febrero 2023	Febrero 2022	Variación absoluta	Variación Relativa
GASTOS	2,050,918,784	1,988,288,867	62,629,917	3.15%
Gastos de administración	1,962,107,991	1,770,749,339	191,358,652	10.81%
Sueldos y Salarios	799,031,247	743,889,531	55,141,716	7.41%
Contribuciones Imputadas	13,867,475	870,573	12,996,902	1492.91%
Contribuciones Efectivas	183,573,137	313,046,482	-129,473,345	-41.36%
Aportes sobre la Nómina	20,966,200	38,488,100	-17,521,900	-45.53%
Prestaciones sociales	232,720,259	297,431,521	-64,711,262	-21.76%
Gastos de personal Diversos	99,627,341	71,401,369	28,225,972	39.53%
Generales	546,393,911	289,734,791	256,659,119	88.58%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	65,928,421	15,886,971	50,041,449	314.98%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	88,809,672	213,887,053	-125,077,381	-58.48%
Otros Gastos	1,122	3,652,476	-3,651,354	-99.97%

CUENTA	Febrero 2023	Febrero 2022
GASTOS	100%	100%
Gastos de administración	95.7%	89.1%
Sueldos y Salarios	39.0%	37.4%
Contribuciones Imputadas	0.7%	0.0%
Contribuciones Efectivas	9.0%	15.7%
Aportes sobre la Nómina	1.0%	1.9%
Prestaciones sociales	11.3%	15.0%
Gastos de personal Diversos	4.9%	3.6%
Generales	26.6%	14.6%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	3.2%	0.8%
Provisiones, Depreciaciones y Am	4.3%	10.8%
Otros Gastos	0.0%	0.2%

La mayor participación dentro de los gastos corresponde al grupo de salarios, contribuciones, aportes a seguridad social y prestaciones, el cual representa el 61 % del total.

El resultado integral (utilidad) del ejercicio para el periodo enero –febrero de 2023 fue de \$ 2,985,174,860

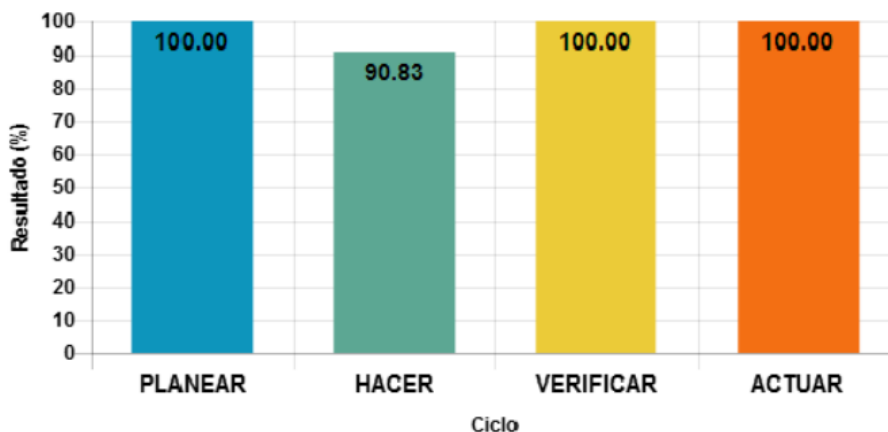
2.9. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo al marco legal de seguridad y salud en el trabajo en el Decreto ley 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se han venido implementando diferentes actividades de actualización de documentación e implementación y mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta el ciclo PHVA. Es

importante mencionar que el 27 de diciembre del año 2022 se realizó el reporte del cumplimiento e implementación de los estándares mínimos contemplados en la Resolución 0312 de 2019 al Ministerio del trabajo del año 2022, en el cual se obtuvo una calificación del 94.5% de cumplimiento. Tan solo dos ítems no se le dieron cumplimiento:

- Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda.
- Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas y herramientas

Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	54,50%	90,83%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	94,50%	94,50%

2.9.1. PLAN ANUAL DE TRABAJO

El plan anual de trabajo del SGSST contemplan las siguientes actividades para los meses de enero a marzo del presente año:

- Se revisaron los funcionarios pendientes por realizarse los exámenes completos y que se incluyen dentro de los exámenes periódicos. Una vez tenida esta información se le dio a conocer a los directivos para que se tomaran las medidas pertinentes.
- Se constató la asignación y aprobación del presupuesto para la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se solicitó el informe de condiciones de salud emitido por la IPS Ocupasalud, IPS encargada de realizar los exámenes médicos ocupacionales de preingreso, periódicos, de retiro, post incapacidad y/o cambio de cargo.
- Se definió el plan de capacitaciones y actividades de promoción y prevención del SGSST de acuerdo a la accidentalidad, peligros y riesgos identificados
- Se participó en la elección del COPASST vigencia 2023-2024 mediante la elaboración y socialización de la circular mediante la cual se invitaba a los interesados en representar a los funcionarios ante dicho comité. De igual manera, se elaboró y se socializó otra circular en donde se presentaban a los candidatos para luego proceder a las votaciones.
- Se realizó una campaña sobre medidas para minimizar el contagio de covid-19. De

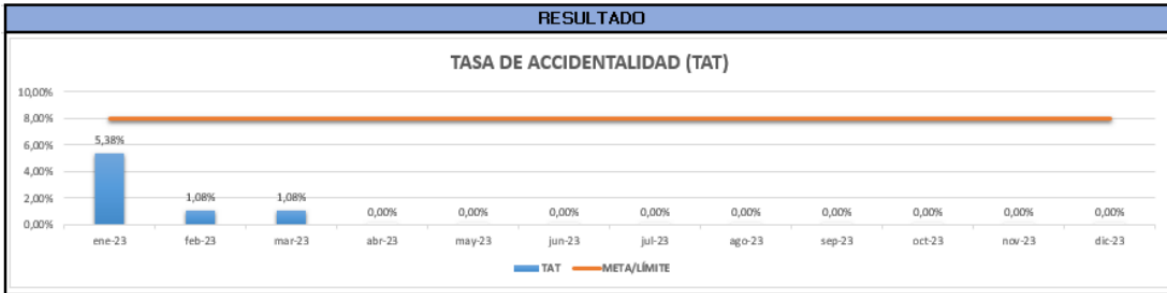
igual forma, se entregaron elementos de bioseguridad como tapabocas, N95 y gel antibacterial.

2.9.2. SE MIDIERON LOS INDICADORES DEL SGSST COMO:

- Tasa de accidentalidad

Accidentalidad

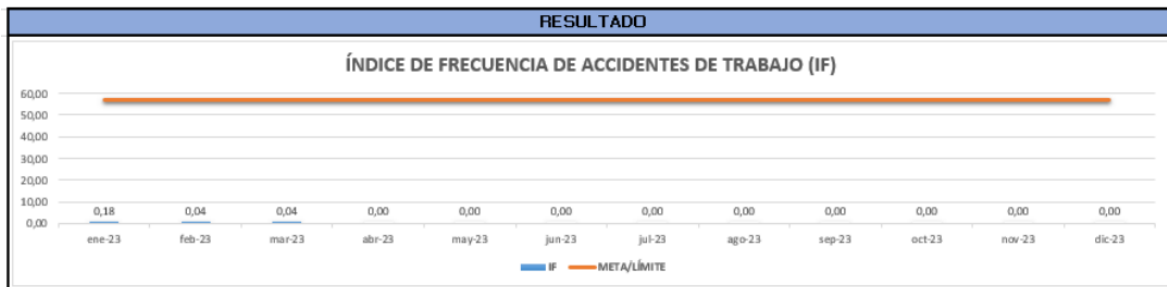
MES	N° DE ACCIDENTES
Enero	5
Febrero	1
Marzo	1



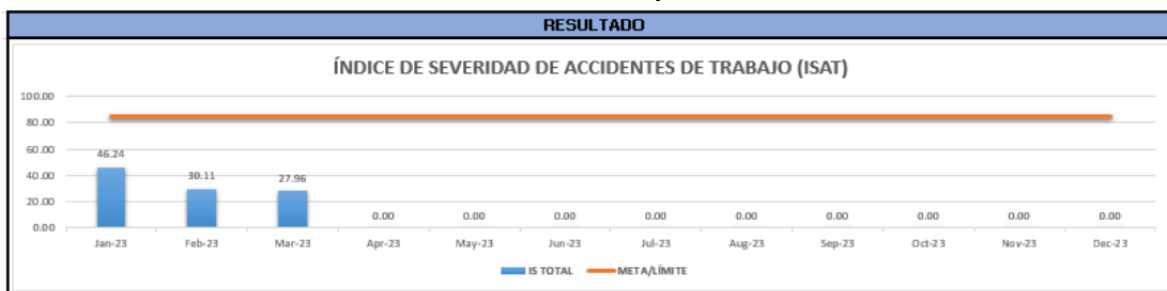
- Índice de lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo



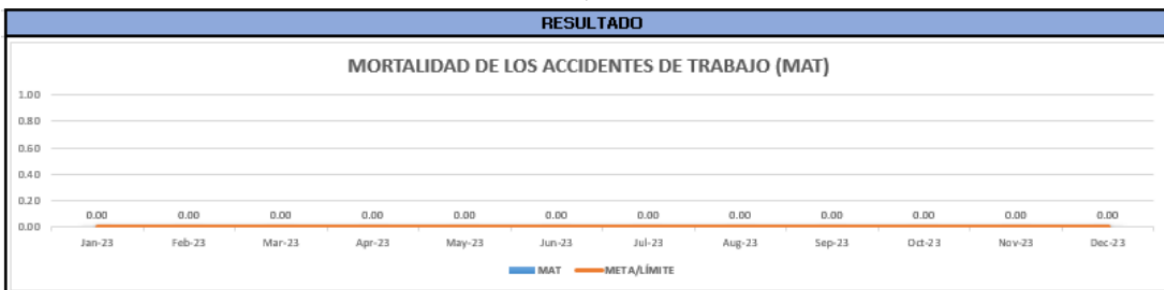
- Índice de frecuencia de accidentes de trabajo



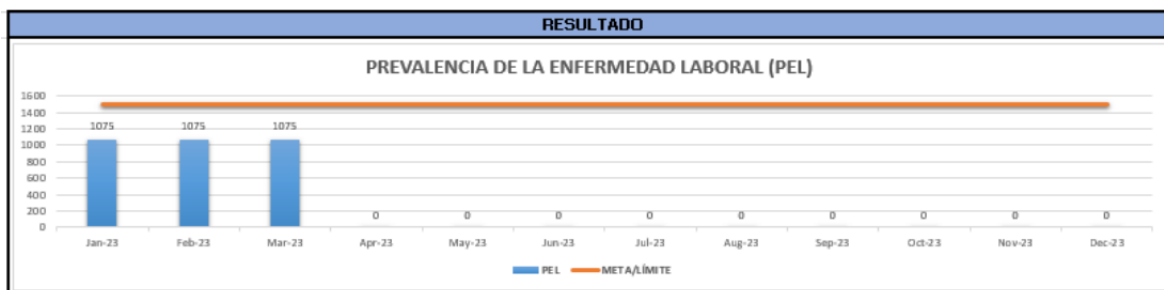
- Índice de severidad de accidentes de trabajo



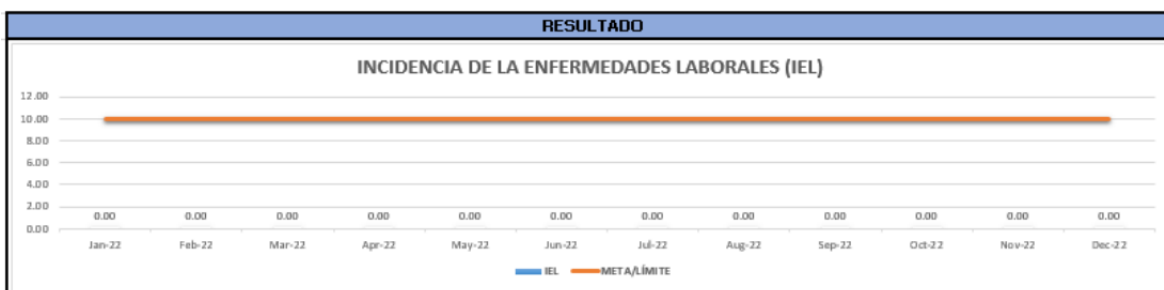
- Mortalidad de los accidentes de trabajo



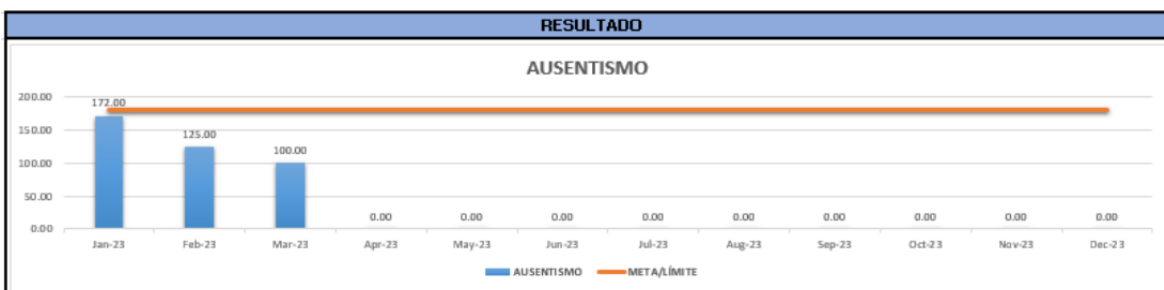
- Prevalencia de la enfermedad laboral



- Incidencia de la enfermedad laboral



- Ausentismo



En general se tiene que ninguno de los indicadores medidos supera la meta o límite, por lo anterior no se generaron planes de mejora o de intervención para los meses de enero a marzo.

- Se inició la aplicación de la encuesta del perfil sociodemográfico. Esta encuesta va dirigida a todos los funcionarios de la Entidad, tanto administrativos como operativos; de igual manera también incluye a profesionales de prestación de servicios.
- El equipo de SST participó en el COPASST de los meses de enero, febrero y marzo mediante la socialización de los siguientes temas: o Informe de accidentalidad o Investigación de accidentes de trabajo o Recomendaciones o Seguimiento y evaluación del Plan del SGSST o Proposiciones y varios.
- Se presentó ante el COPASST la actualización de la Política SST y de los objetivos del SGSST para ser socializada posteriormente a todos los funcionarios independientemente de su tipo de vinculación y/o contratación.
- El área de psicología inició la aplicación de la batería de riesgo psicosocial.

- Se solicitó una asesoría y acompañamiento para adecuación de espacios de Bienestar y Actividad Física en marco de la implementación del programa de acondicionamiento físico.



- Se compartió infografía a los correos institucionales sobre el lavado adecuado de manos como medida para disminuir no solo el contagio con covid-19 sino de otras enfermedades que se puedan transmitir por el contacto de manos con los ojos, la boca y la nariz.



- Se llevaron a cabo inspecciones de los epp a cada una de las compañías para verificar su estado y determinar así su cambio de acuerdo a las recomendaciones que se generen en el informe que entregará el proveedor de la ARL. En el mes de marzo se culminaron con las inspecciones a los funcionarios a los cuales no se les pudo inspeccionar por diferentes motivos de fuerza mayor (atención de emergencias, vacaciones, incapacidad, calamidades, permisos, entre otros)



- Se realizó la actualización de la matriz de aspectos legales relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se terminó de aplicar la batería de riesgo psicosocial a los funcionarios de la Entidad para poder así, de acuerdo a los resultados, establecer los planes de intervención.
- Se continuó con la entrega de elementos de bioseguridad y con las campañas para minimizar el contagio con COVID-19.



- Se llevaron a cabo diferentes talleres:
Funciones y responsabilidad del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Prevención consumo de alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas.
Funciones y responsabilidades del Comité de Convivencia Laboral.

2.9.3. PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

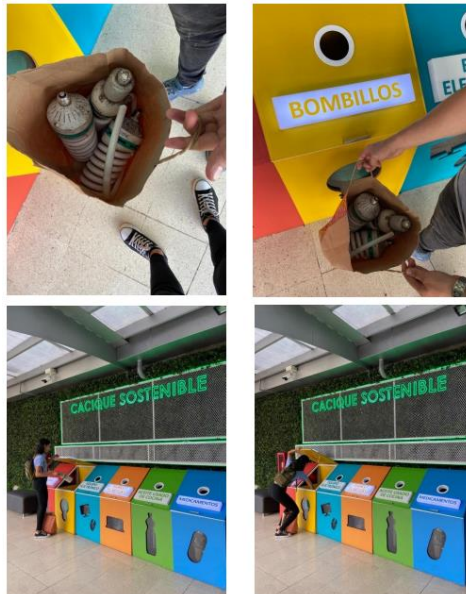
- En la Subestación Mutualidad se presentaba el crecimiento desmesurado de maleza, el cual se gestionó con la empresa de reciclaje RECICLIN el servicio de guadaña y mejoramiento de zonas verdes.



- Se creó la campaña ¡CAFÉ EN MI TAZA POR FAVOR, EN VASO DESECHABLE NO! Con el fin de disminuir la generación de residuos.



- Se realizó la disposición correcta de bombillos que ya no se utilizan en el punto de recolección de LUMINA ubicado en el centro comercial el cacique.



- Se solicitó la recolección a la corporación de pilas con el ambiente de las pilas generadas por el personal de la entidad.



- Se gestionó el convenio con la empresa recolectora de material aprovechable PaperLab con el fin de contribuir a darle un segundo uso al papel que generan los funcionarios de bomberos de Bucaramanga.



- Mediante la realización del taller enfocado a la correcta clasificación de los residuos sólidos se sensibilizó al personal operativo, administrativo y contratistas de Bomberos de Bucaramanga, con el fin de realizar la separación en la fuente adecuada y así disminuir la cantidad de residuos sólidos que llegan al relleno sanitario y aprovechar al máximo sus propiedades físico-químicas.



- Para Bomberos de Bucaramanga es importante realizar acciones que beneficien al medio ambiente, por ende, se realizó el convenio con la empresa de recolección de material aprovechable "PAPERLAB" que mediante cajas se almacena, recolecta y transporta varios tipos de papel (hojas de papel, revistas, periódico, carpetas, entre otros) para posteriormente realizar la disposición final adecuada y así aprovechar al máximo sus propiedades.



- Mediante la Circular No. 028 – 2023 se inculco el correcto uso de la energía en las instalaciones de bomberos de Bucaramanga, dirigida a los funcionarios y contratistas, en donde se les da a conocer acciones en beneficio a disminuir el consumo del recurso.

2.9.4. PSICOLOGÍA

- Se realizó la respectiva divulgación a la invitación a la orientación psicológica que se presta desde el área de seguridad y salud en el trabajo a toda la entidad de Bomberos de Bucaramanga, donde solo dos personas han asistido voluntariamente, como también se ha invitado a las personas que ya llevaban un seguimiento psicosocial de años anteriores, donde no ha obtenido respuesta.
- Se ha hecho la respectiva divulgación por los medios de comunicación la prevención y promoción de la Salud mental a toda la entidad de Bomberos de Bucaramanga, por medio de infografía alusivas al cuidado de la salud psicológica y tips para su manejo



LUNES 01

Febrero

El Estrés

¿Cómo reconocer el estrés en ti?

1. Cuerpo:
Dolor de cabeza, sueño, problemas digestivos, sudoración, palpitaciones, cansancio y calambres.

2. Emociones:


Irritabilidad
Además de ansiedad, enojo, agobio, inseguridad, desilusión, nerviosismo, inestabilidad y desconfianza.


Depresión


Miedo


Confusión

3. Mente:
Concentración baja, te falla la memoria, tienes pensamientos repetitivos, no razones bien.

4. Hábitos:
Abusos del café, comida chatarra, vicios, internet u otros milizados para "calmarte".

¿Reconoces si tienes estrés?



Seguridad y salud en el trabajo

Tips para mantener una buena salud mental

Amor propio

Debes respetarte y amarte a ti mismo para evitar la auto crítica. Tener paciencia y compasión contigo mismo recordando lo lejos que has llegado.

Relaja tu mente

Aprende a meditar, el autocontrol y la oración. Los ejercicios de oración y relajación pueden ayudarte mejorar su estado de ánimo y perspectiva de la vida. De hecho, los estudios muestran que la meditación puede ayudarte a sentirte calmar y potenciar los efectos de la terapia.

Reduce tu tiempo en Redes Sociales

Pasa tiempo de calidad rodeado de tus seres queridos y amigos, las redes sociales aumentan la ansiedad y la constante comparación. Recuerda que nadie tiene la vida que comparte en fotos todo el tiempo.

Aprende a manejar tus emociones

Ir a terapia es una excelente opción para auto conocerse y poder expresar pensamientos y sentimientos difíciles así como aprender a afrontarlos de maneras más saludables.

Haz ejercicio

Es muy importante que tengas una rutina de ejercicio habitual, está comprobado que haciendo deporte liberas endorfinas y otras sustancias químicas cerebrales naturales que pueden mejorar tu sensación de bienestar.

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Ya se empezó con la respectiva aplicación de la encuesta de Batería de riesgo psicosocial a todo el personal de Bomberos de Bucaramanga, como lo son los administrativos, las compañías y contratistas que ya lleven tiempo perteneciendo a la entidad de Bomberos.



ANSIEDAD Y DEPRESIÓN TRATADA

RELACIONES SANAS

AUTOESTIMA Y APRECIO

MOTIVACIÓN

ACTIVADA

CUMPLIR LOGROS Y SUEÑOS

VIVIR CON PROPÓSITO

ANSIEDAD NO TRATADA

ALTA IRRITABILIDAD

PREOCUPACIÓN Y MIEDO AL FUTURO

ATAQUES DE PÁNICO

NECESIDAD CONSTANTE DE REVISAR EL CELULAR

FALTA DE SUEÑO

DEPRESIÓN NO TRATADA

TRISTEZA Y GANAS DE NADA

SUEÑO Y QUERER DORMIR TODO EL TIEMPO

GANAS CONSTANTES DE LLORAR SIN RAZÓN

NO QUERER VIVIR

CREER QUE NO SE MERECE APRECIO Y AMOR

CUIDA DE TU SALUD MENTAL

5 MANERAS DE DISMINUIR LOS PENSAMIENTOS ANSIOSOS

DALE UN NUEVO SIGNIFICADO AL MOMENTO EN EL QUE APARECE ESTE PENSAMIENTO.

Intenta de no reaccionar con culpa y busca darle un giro a tu mente.

¡ENFOCATE EN EL AHORA!

Estos pensamientos se alimentan de traumas e inseguridades.

mira a tu alrededor, concéntrate en los colores, el ruido y las sensaciones que estás percibiendo en ese preciso momento.

¡MEDITA!

ENFOCATE EN REDUCIR LOS NIVELES DE ESTRÉS, pues serás más consciente de las ideas que pasan por tu cabeza.

ESCRIBE TUS PENSAMIENTOS ANSIOSOS Y DESMIÉNTLOS

Ya sea en un cuaderno o libreta, así podrás analizar cada palabra.

¡PIENSA EN UN INSTANTE FELIZ!

Intenta crear un hilo de pensamientos positivos.

Recuerda, creele más a la realidad que a tus pensamientos ansiosos.

- Ya se realizó la respectiva aplicación de la encuesta de Batería de riesgo psicosocial a todo el personal de Bomberos de Bucaramanga, tanto de planta y contratistas

antiguos y se hizo la respectiva citación e información a todo el personal por medio de sus correos electrónicos

La Batería de riesgo psicosocial es la única avalada por el ministerio de trabajo, para medir los riesgos psicosocial en las entidades tanto públicos y privados, la RESOLUCIÓN NÚMERO 2764 DE 2022 (julio 18), por la cual se adopta la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.

N° de participantes		
Administrativos	Bomberos	Total
56	78	134

- Se realizó taller de manejo de las emociones con los funcionarios de la Entidad.



2.9.5. PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV

Se inició el diseño del PESV según la resolución 04595 de 2022, hay que tener en cuenta que bomberos de Bucaramanga contaba con un PESV que no estaba vigente, por lo tanto, se debió iniciar desde cero.

El apoyo de la ARL ha sido importante y constante para poder lograr un resultado, actualmente estamos en un 70 % de avance aproximadamente y se anexan las siguientes evidencias.

Cabe destacar que el nivel del PESV que rige a bomberos de Bucaramanga es un nivel básico porque no contamos con más de 49 vehículo y 49 conductores respectivamente.

- Durante el periodo comprendido entre enero y febrero del año 2023 se han realizado capacitaciones con la dirección de tránsito y transporte de Bucaramanga para nuestros maquinistas, tenientes y bomberos en general de las tres compañías esto a fin de cumplir con lo estipulado en el plan estratégico de seguridad vial.



- Se ha realizado la inspección preoperacional para cada vehículo con el fin de que estos estén en óptimas condiciones de seguridad para prestar un servicio óptimo a la comunidad, esto según lo estipulado en la resolución 04595 de 2022.



- Se ha realizado también mantenimiento correctivo y repotenciación por desgaste de las máquinas de Bomberos.



- Se creó la política del plan estratégico de seguridad vial “Bomberos de Bucaramanga establece el compromiso en suministrar y garantizar los recursos para la planificación, implementación, seguimiento y mejora continua del PESV, así como el fortalecimiento de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño que afectan la gestión de la seguridad vial de la empresa”.
- En el mes de marzo se terminó el diseño del PESV según la resolución 04595 de 2022. Se le envió el documento en borrador al jefe de Operaciones y a su vez, él lo envió a la Dirección esto a fin de que lo revisen y se realicen anotaciones para implementar posibles cambios.
- Se debe destacar que el nivel del PESV que rige a Bomberos de Bucaramanga es un nivel estándar, en el avance del mes anterior se tenía un estudio para un PESV de nivel básico, pero debido a que contamos con 83 unidades bomberiles de las cuales todos son idóneos para conducir un vehículo liviano (M-5, M-28, M-29 y M30) por tal motivo se concluyó que requeríamos un PESV de nivel estándar para cumplir

según la norma.

- Durante el periodo de marzo del año 2023 se realizaron seguimiento a los diferentes mantenimientos de los vehículos, (correctivo y preventivo) esto a fin de cumplir con lo estipulado en el plan estratégico de seguridad vial.
- Se enviaron las diferentes máquinas para mantenimiento preventivo, cambio de fluidos según indicaciones del fabricante.

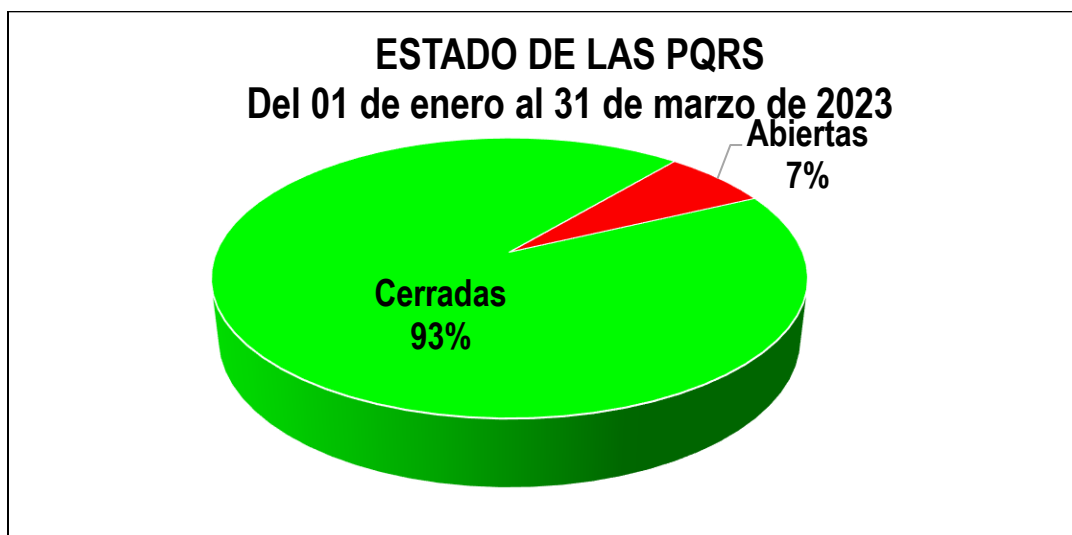
2.10. ATENCION AL CIUDADANO, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS (PQRS)

Entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023, en el Software de PQRS de Bomberos de Bucaramanga, se registraron 921 comunicaciones clasificadas como peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de servicios, sugerencias y denuncias, las cuales fueron allegados a la entidad por los diferentes canales de recepción habilitados.

De acuerdo con el reporte generado el 09 de abril de 2023, con fecha inicial el 01 de enero y fecha de corte el 31 de marzo de 2023, estas PQRS presentaron el siguiente estado:

ESTADO ACTUAL DE LAS PQRS	Cantidad	Porcentaje
Abiertas	63	7%
Cerradas	858	93%
TOTAL RECIBIDAS	921	100%

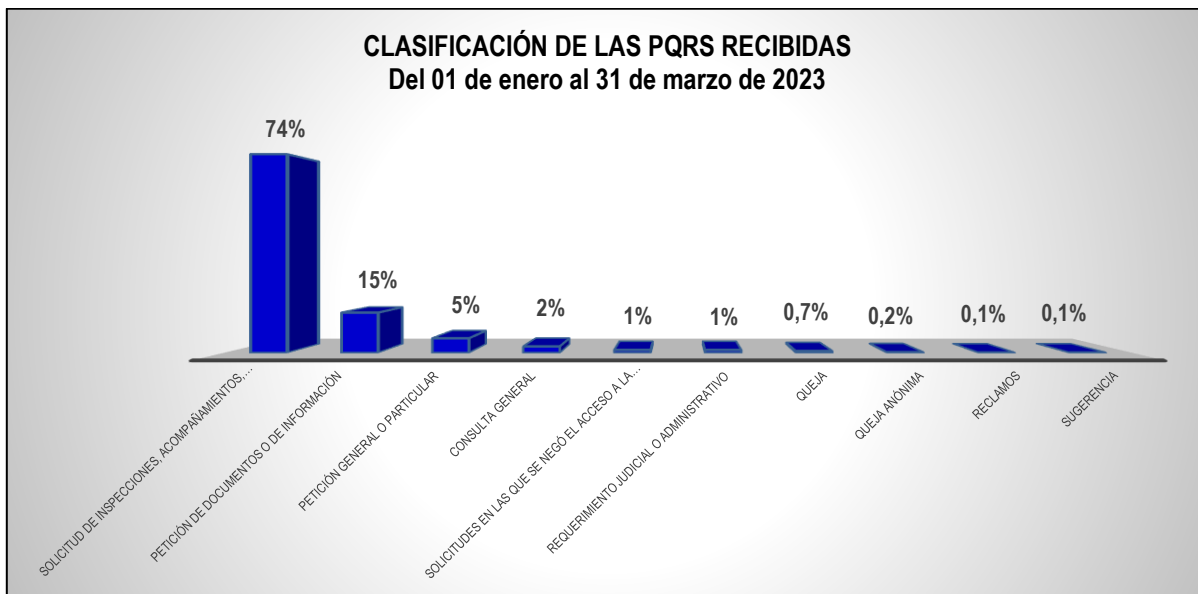
NOTA: A ninguna de las PQRS abiertas se le han vencido los términos



2.10.1. CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS RECIBIDAS

CLASIFICACIÓN DE LAS PQRS RECIBIDAS	Cantidad	Porcentaje
Solicitud de inspecciones, acompañamientos, capacitaciones y otros servicios	681	74%
Petición de documentos o de información	138	15%
Petición General o Particular	50	5%
Consulta general	22	2%
Solicitudes en las que se negó el acceso a la información	10	1%
Requerimiento judicial o administrativo	10	1%
Queja	6	0,7%
Queja Anónima	2	0,2%
Reclamos	1	0,1%

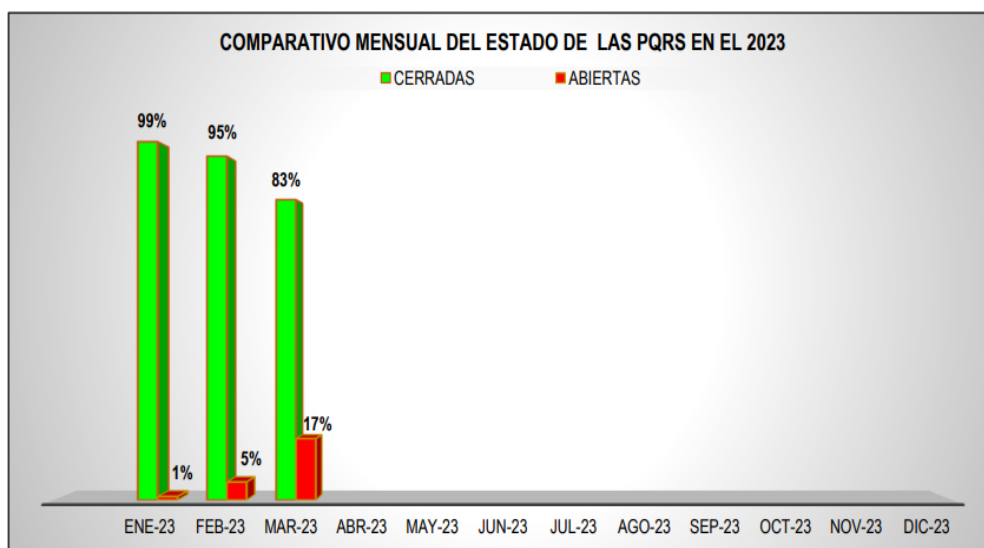
Sugerencia	1	0,1%
Denuncia	0	0%
Reclamo de Hábeas Data	0	0%
Consulta de Hábeas Data	0	0%
Solicitudes trasladadas por competencia	0	0%
TOTAL	921	100%



2.10.2. COMPARATIVO MENSUAL DEL ESTADO DE LAS PQRS

ESTADO	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
CERRADAS	99%	95%	83%									
ABIERTAS	1%	5%	17%									
TOTAL	269	286	366									

Tabla No.5. Comportamiento mensual del estado de las solicitudes



Gráfica No.4. Comparativo mensual del estado de las PQRS

2.10.3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LAS RESPUESTAS

Este indicador se toma con base en la totalidad de PQRS radicadas en los últimos TRES meses.

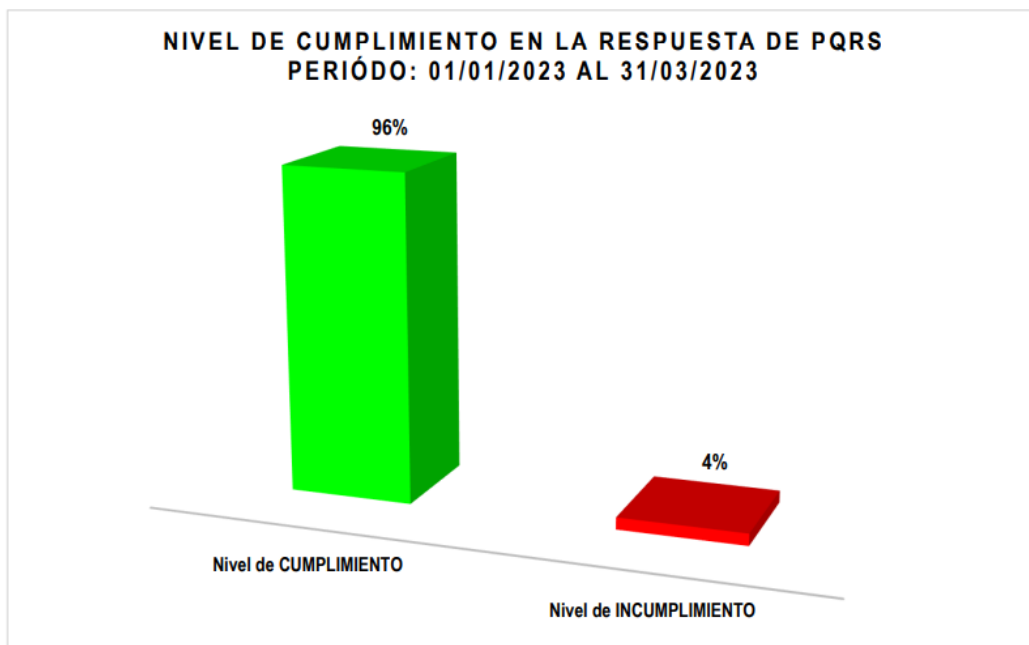
Se ha establecido como base los últimos tres meses teniendo en cuenta que el tiempo máximo para responder una PQRS radicada en un mes determinado es de 30 días hábiles,

tiempo que podría ser prorrogado por otros 30 días hábiles, lo que serían 60 días hábiles. Esto significa que una PQRS cerrada en el presente pudo haberse radicado hace 90 días calendario atrás.

Este indicador determina el grado de cumplimiento de la institución en dar respuesta a las PQRS dentro de los términos establecidos por la ley.

VARIABLE	Cantidad	Porcentaje
Número de PQRS radicadas entre ENERO, FEBRERO y MARZO de 2023	921	100%
Número de PQRS respondidas	858	93%
Respondidas DENTRO de los términos de ley	825	96%
Respondidas FUERA de los términos de ley	33	4%
PQRS NO Respondidas	63	7%
PQRS NO RESPONDIDAS NO VENCIDAS	63	7%
PQRS NO RESPONDIDAS y VENCIDAS	0	0%
Nivel de INCUMPLIMIENTO en las respuestas (Fuera de los términos + No respondidas y Vencidas)	33	4%
Nivel de CUMPLIMIENTO en las respuestas PQRS radicadas - Nivel de INCUMPLIMIENTO en las respuestas	888	96%

Tabla 7. Nivel de CUMPLIMIENTO en las respuestas a las PQRS



Gráfica No. 6. Distribución del nivel DE CUMPLIMIENTO en la respuesta de PQRS

2.11. HABEAS DATA

Entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2023, se realizaron las siguientes actividades de conformidad con el Régimen Colombiano de Protección de Datos Personales:

1. Se ha dado correcta gestión a los trámites requeridos en el Registro Nacional de Bases de Datos de la Superintendencia de Industria y Comercio para el primer trimestre del año.
2. Se han emitido 24 conceptos relacionados con la aplicación de la ley de hábeas data en las respuestas a peticiones externas.
3. Se han revisado 7.291 folios a los cuales se les realizaron 2.894 anonimaciones de información personal.

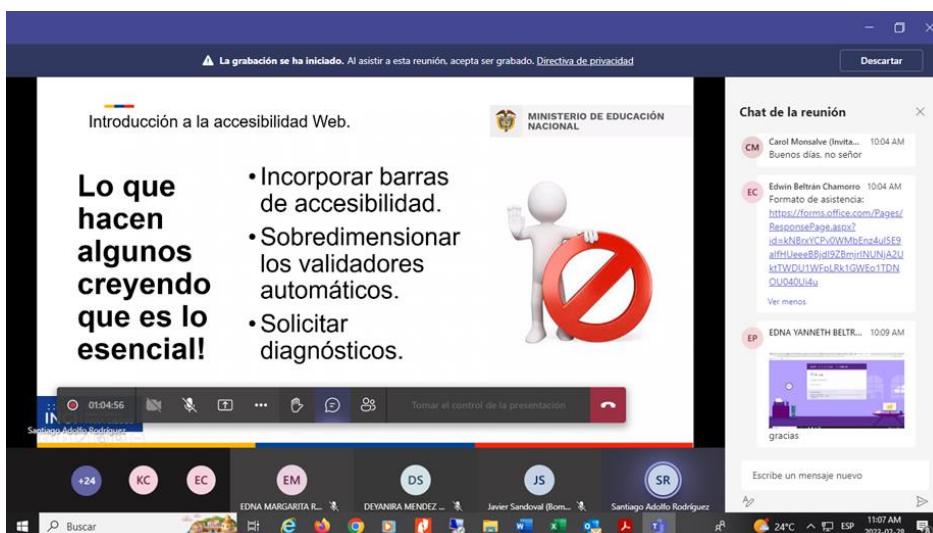
2.12. SISTEMAS

TELEMÁTICA

La Dirección Administrativa y Financiera con apoyo del profesional encargado, se ha encargado de gestionar requerimiento para la prestación del servicio de Suministro de tintas y tóner requeridos para las impresoras y fotocopiadoras que se usan en Bomberos de Bucaramanga, en Proceso.



En conjunto con el Profesional de Habeas Data – se asistió en modalidad virtual a la capacitación Introducción a la Accesibilidad web para dar cumplimiento a la ley 1712 de 2014 y sus Decretos reglamentarios.



A su vez, se realizaron campañas por correo electrónico con información de interés para todo el personal, con el fin de contrarrestar las diferentes amenazas que www.bomberosdebucaramanga.gov.co circulan en el ciberespacio como (virus, phishing, spam, malware, ingeniería social, entre otros), para proteger los datos e infraestructura tecnológica de la entidad.



2.13. TALENTO HUMANO

2.13.1. ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Para la presentación de la oferta de capacitación 2023, se tuvo en cuenta los resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, las solicitudes remitidas por las diferentes pertenecientes a Bomberos de Bucaramanga a través del formato Identificación de Necesidades de Capacitación articulado con el lineamiento de continuidad y las sugerencias temáticas del Plan Nacional de Formación 2020 – 2030 del DAFP, de esta manera se priorizaron las siguientes temáticas para el año 2023:

CURSO REQUERIDO
CURSO DE RESCATE DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS (CRECL)
CURSO BUSQUEDA Y RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS (BREC)
CURSO RESCATE URBANO CON CUERDAS
CURSO DE RESCATE TECNICO EN AGUAS RAPIDAS
CURSO DE RESCATE SUBACUATICO
RESCATE VEHICULAR
CURSO DE INSPECTOR DE SEGURIDAD NIVEL I, II.
CURSO TECNICO MATERIALES PELIGROSOS
CONTROL DE INCENDIOS EN ESPACIOS COMPARTIMENTADOS
CURSO DE SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS)
CURSO OPERADOR MAQUINAS DE ALTURA
OPERACIÓN DE VEHICULOS DE BOMBEROS
INVESTIGACION DE INCENDIOS
RESCATE E INCENDIOS EN VEHICULOS ELECTRICOS O HIBRIDOS
TALLER SEGURIDAD VIAL
SERVICIO AL CLIENTE
MOTIVACIONAL - PRE PENSIONADOS
SECOP II
POLITICAS PUBLICAS
RECONCILIACION Y PAZ
CODIGO DE CONVIVENCIA
PLANEACION INSTITUCIONAL
PLAN DE DESARROLLO
GESTION PUBLICA
CURSO VIRTUAL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ACOSO LABORAL, INTERVENCION DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
CURSO DE FORMACION PARA BOMBEROS

2.13.2. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se realiza la elaboración y aprobación de diecinueve (19) planes institucionales en el año 2023 incorporados mediante la Resolución 00021 de enero 31 de 2023 los cuales se relacionan a continuación, haciendo especial énfasis que en los años 2020 y anteriores no se lograba la elaboración y aprobación de más de catorce planes antes del 31 de enero de cada vigencia:

- 1) Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR.
- 2) Plan Anual de Adquisiciones.
- 3) Plan anual de vacantes.
- 4) Plan de Previsión de Recursos Humanos.
- 5) Plan estratégico de Talento Humano.
- 6) Plan Institucional de Capacitación.

- 7) Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales.
- 8) Plan de Trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 9) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- 10) Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones – PETI.
- 11) Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información.
- 12) Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- 13) Plan estratégico de Seguridad vial PESV.
- 14) Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA.
- 15) Plan de Inversión.
- 16) Plan de acción
- 17) Plan de Conservación Digital.
- 18) Plan de Preservación Digital.
- 19) Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos.

2.13.3. ACTIVIDADES DEL AREA DE TALENTO HUMANO (Plan de Bienestar e incentivos Institucionales)

Plan de bienestar 2023; para la presente vigencia se plantearon 13 actividades, dando inicio en el mes de marzo con el plan vacacional con los destinos: Cartagena, Santa Marta, La Guajira, Eje Cafetero y Amazonas todo incluido por 3 noches y 4 días. Para esta vigencia se realizó el diagnostico de necesidades del programa de bienestar, el cual contó con la participación de 42 funcionarios de los 92 de la planta global y cuyos resultados arrojados fueron la base fundamental para el planteamiento de las actividades de la presente vigencia así:

ACTIVIDADES
PLAN VACACIONAL
OLIMPIADAS BOMBERILES (Futbolito, natación, ciclismo y voleibol)
BICIBOMBEROS
VACACIONES RECREATIVAS – DIA DE LOS NIÑOS
DIA DE LA MUJER (1 única fecha- marzo)
DIA DEL HOMBRE (3 fechas establecidas para las 3 compañías- marzo)
HORARIO FLEXIBLE – SEMANA SANTA – PERSONAL ADMINISTRATIVO
DIA DE LA SECRETARIA (26 de abril)
DIA DEL NIÑO (Mayo)
DIA DE LA MADRE (Mayo)
DIA DEL TRABAJO
DIA DEL SERVIDOR PÚBLICO (Julio)
DIA DEL BOMBERO NACIONAL (Noviembre)

En el primer trimestre del presente año se han ejecutado dos viajes del plan vacacional que corresponden a la primera y tercera compañía, se realizó el día de la mujer y dos actividades por compañías del día del hombre en el Mesón del Cuchicute, contando con la participación de la mayoría del personal de operativo y administrativo de Bomberos de Bucaramanga.

Se está adelantando la recolección de información para la ejecución de las vacaciones recreativas que benefician a los hijos de los funcionarios operativos y administrativos de Bomberos de Bucaramanga y la gestión de los uniformes que se utilizaran en las olimpiadas bomberiles que iniciaran en el próximo mes.

2.14. MIPG

Durante la gestión de la Dirección actual, en los meses de enero a marzo de 2023, se han implementado las políticas de Gestión y Desempeño Institucional para Bomberos de Bucaramanga. Esto con el objetivo de lograr el fortalecimiento institucional, una imagen positiva en la ciudadanía e iniciar el logro de la visión como es posicionar la entidad como la mejor en la región.

Las actividades principales son:

- Se actualizo el mapa de riesgos de gestión 2023.
- Se dio cumplimiento al plan de acción Vigencia 2022-2023, en un 100%.
- Fortalecimiento de los procesos, acorde a la dimensión de MIPG.
- Estandarización y actualización de los documentos de los procesos.

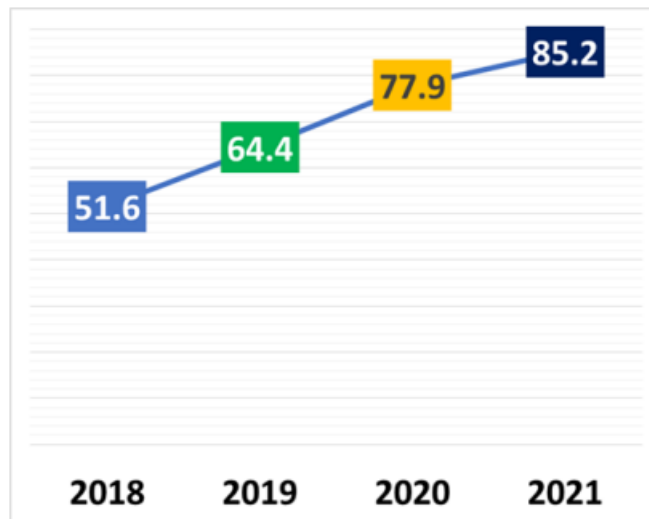
- Fortalecimiento de la gestión documental de la entidad.
- Implementación de oportunidades de mejora para el buen servicio de la entidad.
- Se apoyaron los siguientes planes, de acuerdo al Decreto 612 de 2018:

1. Plan institucional de Archivos PINAR
2. Plan anual de adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.
9. Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano- PAAC.
10. Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones
11. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información
12. Plan de seguridad y privacidad de la información
13. Plan estratégico de seguridad vial PESV
14. Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA
15. Plan de Inversión
16. Plan de acción de Gestión
17. Plan de conservación Documental
18. Plan de Preservación Digital
19. Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos

COMPARATIVO ANUAL

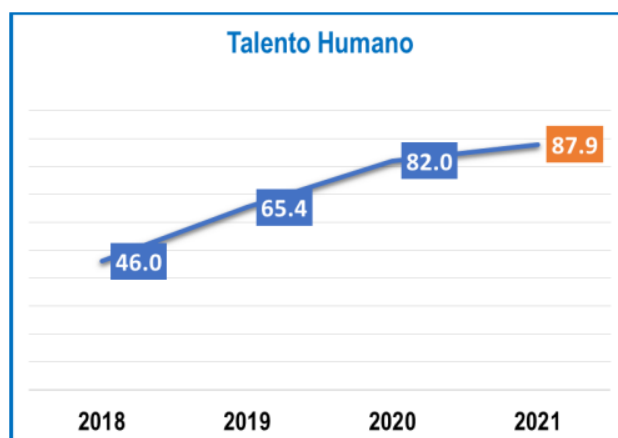
RESULTADOS FURAG

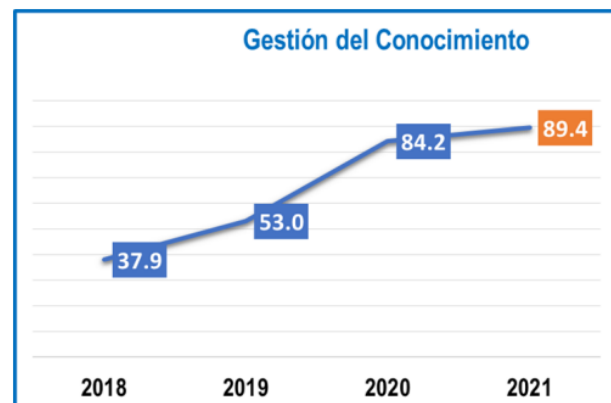
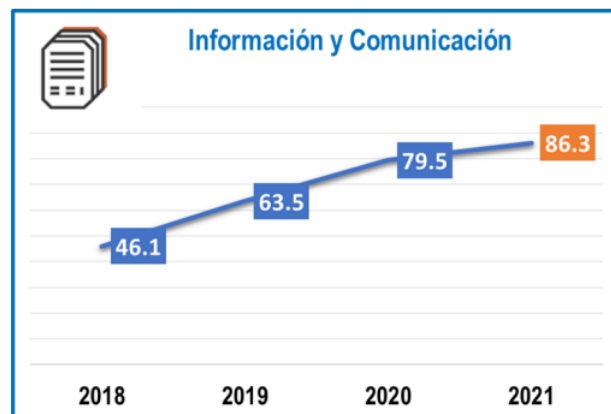
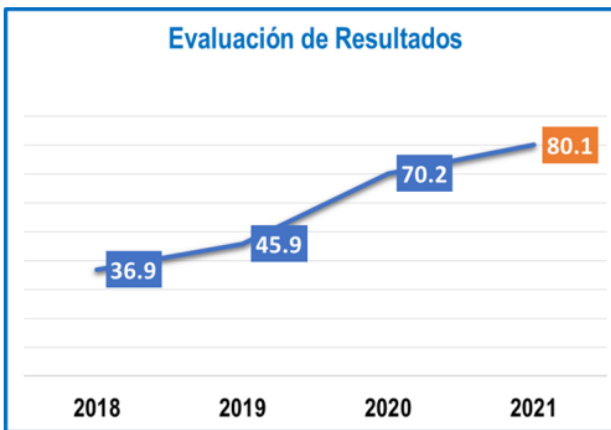
Se evidencian los resultados del FURAG desde el 2018, los cuales se evidencian a continuación:

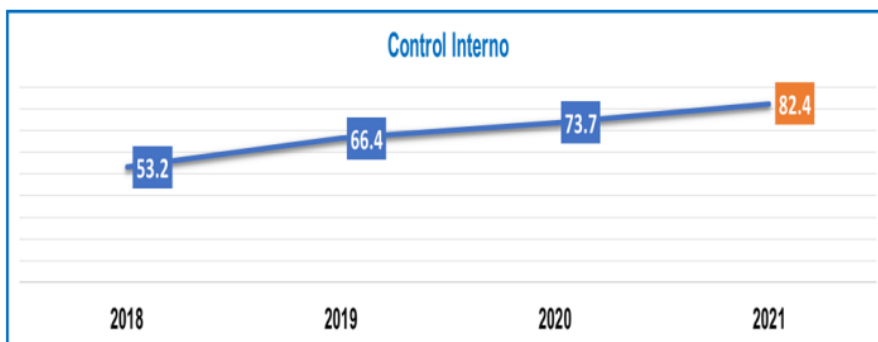


Se evidencia el incremento en la calificación en un 7.3 puntos porcentuales respecto al periodo anterior.

RESULTADOS DIMENSIONES MIPG





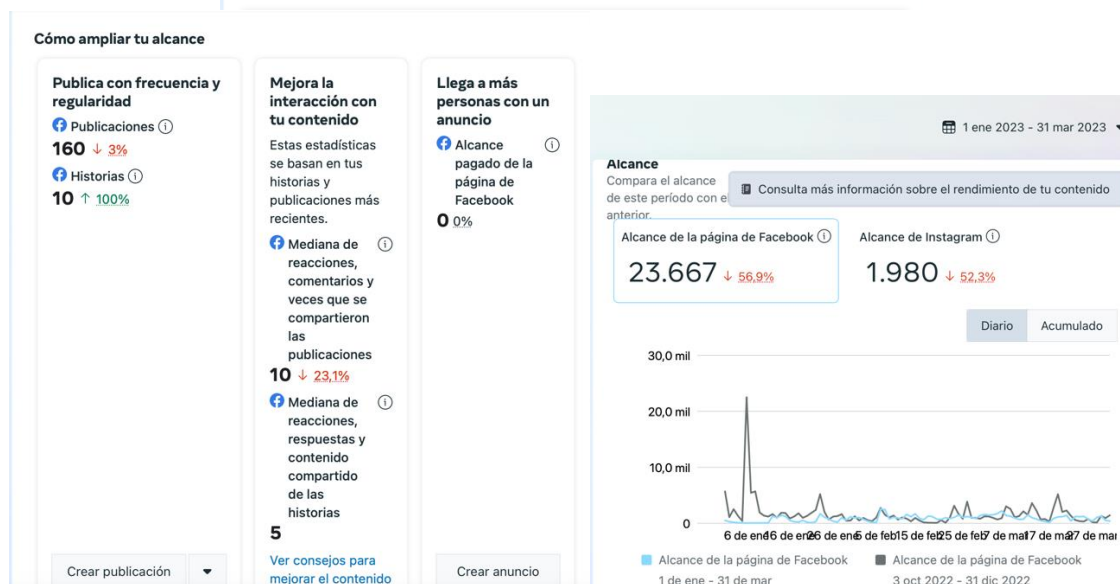


Se evidencia el incremento porcentual en todas las dimensiones de MIPG, debido al compromiso de todos los funcionarios y contratistas con el mejoramiento continuo de la entidad.


2.15. COMUNICACIONES

2.15.1. Estadísticas Facebook:

A continuación, se presenta las estadísticas del crecimiento que se ha tenido en la red social de Facebook, así mismo las publicaciones con mayor alcance que hemos tenido. Por otro lado, demostramos las personas que se encuentran en nuestra red social, cumpliendo con el público al que queremos llegar.

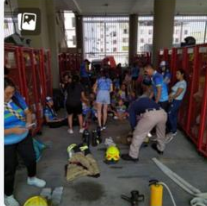


Mejores Publicaciones



#BomberosBGA 🚒 **Atendimos emergencia de un veh...**
28 de marzo de 2023, 11:32
Identificador: 3379075919073547

Interacciones
👍 13 reacciones 💬 0 comentarios ➦ 2 veces cor



Este domingo tuvimos la fortuna de recibir al Cole...
29 de marzo de 2023, 14:29
Identificador: 3379759465671859

Interacciones
👍 21 reacciones 💬 0 comentarios ➦ 4 veces cor

Rendimiento

Alcance		Reacciones, coment...		Resultados	
Total	El mejor	Total	El mejor	Total	El mejor
1.078	peor	15	peor	--	--

Rendimiento

Alcance		Reacciones, coment...		Resultados	
Total	El mejor	Total	El mejor	Total	El mejor
1.573	peor	25	peor	--	--

2.15.2. TWITTER

En la red social de twitter se discrimina por mes, con alcance y las publicaciones más exitosas.

Enero

Jan 2023 · 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

Tweet principal tuvo 559 impresiones

#FelizLunesATodos
¡Conoce las herramientas con las que trabajan nuestros **#Bomberos** de Bucaramanga! 🚒👨🚒👩🚒
Estamos a su servicio, llámanos a la línea 119 📞🙏 pic.twitter.com/gbJkCEvLij

Mención principal tuvo 75 interacciones

RCN Radio Bucaramanga
@RCNBga · 31 ene.

#RCNRadio | @BomberosBGA rescataron a un perrito en el barrio Mutis de **#Bucaramanga**, que se encontraba atrapado en una reja de una vivienda 🐶🚒 pic.twitter.com/daN0CucqAC

RESUMEN DE JAN 2023

Impresiones de Tweets	Nuevos seguidores
8.402	40

Febrero

Feb 2023 · 28 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

Tweet principal tuvo 1.768 impresiones

🐝🐝🐝 Abejas 🐝🐝🐝

Aquí les explicamos el método del embudo, el cual utilizan nuestros Bomberos de Bucaramanga para extraer abejas de las diferentes estructuras 🚒🐝🐝 pic.twitter.com/4QpywUlf0

Mención principal tuvo 741 interacciones

Juan Carlos Cárdenas
@JCardenasRey · 28 feb.

🚒 A esta hora tenemos fuertes vientos y llueve en el área metropolitana de Bucaramanga. Cualquier emergencia por favor repórtenla al #119 o al 123. Estamos alertas junto a **@BomberosBGA**, **@PoliciaBmanga** y Defensa Civil. pic.twitter.com/ypJdCkfyKa

RESUMEN DE FEB 2023

Tweets	Impresiones de Tweets
30	13,7 mil
Visitas al perfil	Menciones
2.276	110
Nuevos seguidores	
34	

Marzo

Mar 2023 · 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

Tweet principal tuvo 6.837 impresiones

En Bucaramanga y su área metropolitana se sintió un fuerte temblor, no dudes en llamarnos si tienes alguna emergencia ¡Recuerda nuestra línea 119 en donde estaremos para atenderte!
pic.twitter.com/KzWWx4xaRx



👤 1 🗨️ 24 ❤️ 77

Ver toda la actividad del Tweet

Ver la Actividad del Tweet

Mención principal tuvo 605 interacciones

Rosa Juliana Herrera Pinto
@jullherrera - 23 mar.

Señores **@PoliciaStander**, **@BomberosBGA** y **@DNBomberosCol** tenemos un par de boas ubicadas en zona rural de un predio en santander donde hay animales de compañía y menores de edad. Los datos de ubicación y contacto los doy por interno pero, por favor AYUDA para la reubicación 🐍🐍 pic.twitter.com/jiUfDPSrF9



👤 4 🗨️ 43 ❤️ 114

Ver Tweet

Seguidor principal Seguido por 10 mil

RESUMEN DE MAR 2023

Tweets	Impresiones de Tweets
62	24,5 mil
Visitas al perfil	Menciones
3.653	195
Nuevos seguidores	
66	

2.15.3. Instagram

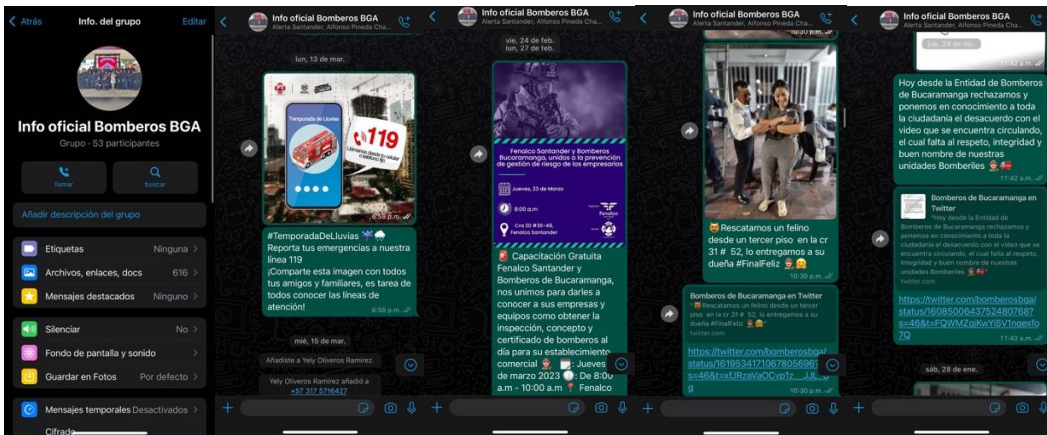
A continuación, se entrega estadísticas sobre el rendimiento que hemos tenido durante el primer trimestre.



2.15.4. COMUNICACIÓN EXTERNA:

En Bomberos de Bucaramanga enviamos información a través de las redes sociales y a grupos de whatsapp de periodistas en Santander y Colombia para comunicarle a la ciudadanía los diversos logros y actividades que realizamos en atención de emergencias o internamente.

Se cuenta con un grupo personalizado de whatsapp, el cual cuenta con 53 periodistas de la región y el país, y fue creado desde el 10 de diciembre del 2021, el cual hasta el año 2023 sigue en funcionamiento:



Así mismo, a través de la página web se actualizaron las noticias de la entidad y las convocatorias dejándolas en el banner de la página principal



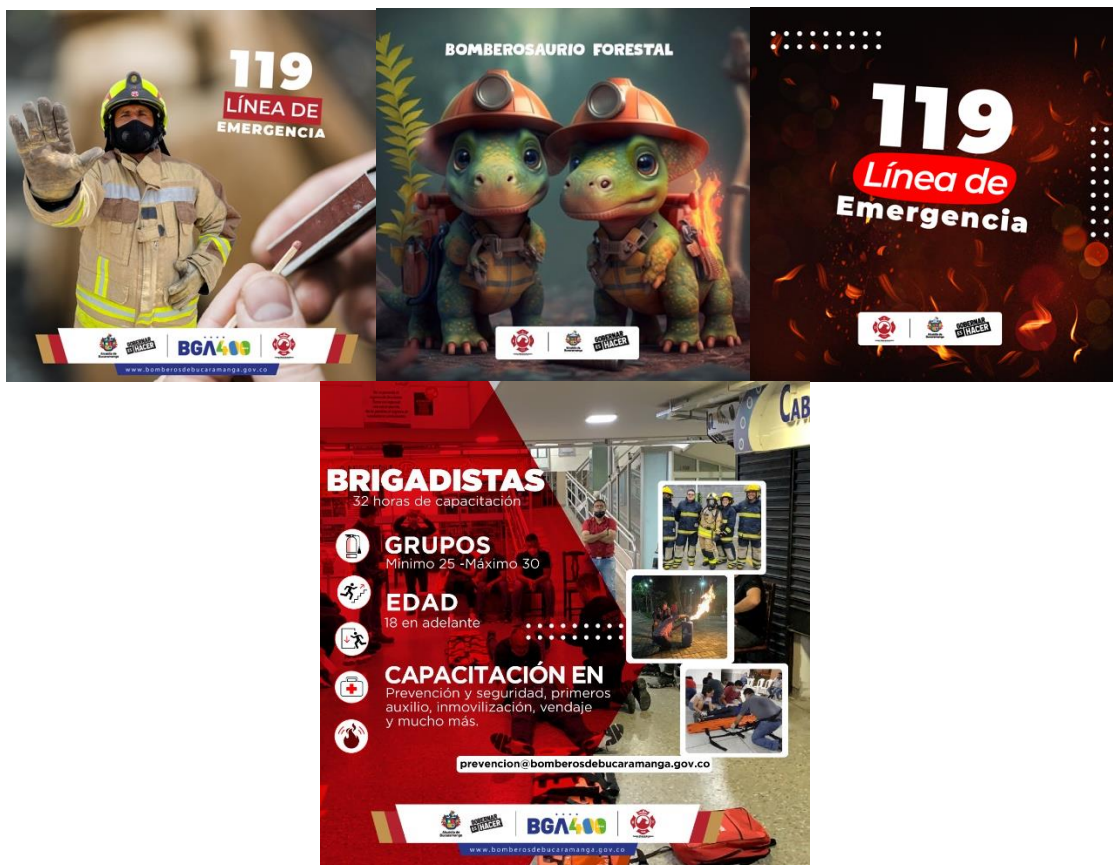
bomberos de Bucaramanga
LP 001 2023

OBJETO
Adquisición de dos (2) vehículos especializados para fortalecer el parque automotor de bomberos de Bucaramanga

PRESUPUESTO
\$3.588.766.667

CONOCE MÁS INFORMACIÓN

Realización de imágenes para promover los días especiales o celebraciones.



2.15.5. COMUNICACIÓN INTERNA:

Desde el mes de enero del 2023 se retomó la gaceta interna de la entidad de Bomberos de Bucaramanga con el fin de mantener informados a todos sobre de las diversas actividades que se llevan a cabo tanto de la parte administrativa como de la parte operativa de la entidad.



Contratación

Bomberos de Bucaramanga

Número del proceso SASI 001 2023

OBJETO

Suministro de combustible gasolinas y aceites, necesarios para las unidades motorizadas, dentro del programa de capacitación institucional para el personal funcionario del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga.

PRESUPUESTO

578.000.000

CONCELESTE INFORMACIÓN

Desde la oficina de contratación se abrió la convocatoria pública para el suministro de combustible, tanto gasolinas como aceites para la maquinaria del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, los cuales tratan de vehículos, motocicletas, equipos mecánicos, etc. La convocatoria se encuentra abierta y disponible en SECOOP II para concursar.

Plan Institucional de capacitación - PIC 2023

Se formuló teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, a través de su ejecución el objetivo es contribuir con el logro de los objetivos institucionales, para ello se desarrolló un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje individual, mediante:

- Recolección de necesidades de aprendizaje a través de la Aplicación de la encuesta: "Diagnóstico de necesidades de capacitación 2023".
- Caracterización de los servidores públicos.
- Revisión de Hojas de vida de las necesidades reportadas en la encuesta.
- Revisión de cursos requeridos según la resolución 1127 de 2018 del Ministerio del Interior y necesidades específicas de la entidad.

Además, se realizaron reuniones con la Academia de Cali, con el fin de reanudar el convenio de formación vigente.

Edición # 2

Convocatoria Empresarial

El Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, ofrece una convocatoria para la contratación de personal para el desarrollo de labores de apoyo a cargo del Centro de Operaciones y Atención al Ciudadano (COAC) en la sede del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, ubicada en la carrera 14 No. 14-100, Bucaramanga, Santander. La convocatoria se encuentra abierta y disponible en SECOOP II para concursar.

Proyectos

El proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA" tiene como objetivo mejorar los procesos de atención al ciudadano, a través de la implementación de un sistema de gestión de recursos humanos, que permita optimizar los procesos de selección, contratación y gestión del personal, mejorando así la eficiencia y la calidad del servicio al ciudadano.

El proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA" tiene como objetivo mejorar la gestión de los recursos humanos, a través de la implementación de un sistema de gestión de recursos humanos, que permita optimizar los procesos de selección, contratación y gestión del personal, mejorando así la eficiencia y la calidad del servicio al ciudadano.

Sin otro particular, el presente tuvo el objeto de rendir un informe claro de las gestiones adelantadas por Bomberos de Bucaramanga en el periodo comprendido entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de marzo de 2023.

Atentamente,



YELITZA OLIVEROS RAMIREZ
Directora General Bomberos de Bucaramanga